

Agradecimientos

A Sandra, mi docente responsable del Trabajo Integrador Final, por su paciencia, predisposición, sus conocimientos y el valioso tiempo que me ha brindado.

A los supervisores, profesores y compañeros por su generosidad y entusiasmo.

A mi familia por la paciencia.

A todos esos hermosos seres humanos, *militantes por la vida*, que tuve la oportunidad de conocer, los que desde distintas organizaciones a lo largo y ancho de nuestro país, insisten en hacer visible una problemática que nos afecta a todos, no solo denunciando y movilizándolo sino proponiendo soluciones y convencidos de que un cambio en nuestra calidad de vida es posible. En especial a Nelson C. Daniel R. y Daniel N. que han colaborado con este ensayo, brindando su opinión, información y experiencia.

“Calidad de vida, contexto socioeconómico, medio ambiente y salud/salud mental”

Resumen

Este ensayo aborda una problemática de actualidad e invita a pensar una realidad, en la que una comunidad en particular, la de la ciudad de San Lorenzo y zonas aledañas, está inmersa; el contexto socioeconómico y el medio ambiente en que conviven; y como todos estos hilos se entretujan en el diario vivir, afectando la salud/salud mental de sus pobladores.

No pretendemos, de ningún modo, que este trabajo tenga rigor científico, es solo una intersección entre lo que ocurre en el campo y las conceptualizaciones que se podrán ir construyendo.

Es nuestro interés principal poder abordar la heterogeneidad manifiesta en los distintos colectivos de esa comunidad en particular, determinada por la dinámica de una problemática ambiental muy complicada, su incidencia sobre la salud y los procesos de afrontamiento por parte de los pobladores.

En un primer momento haremos un breve recorrido por las distintas situaciones con las que conviven diariamente los pobladores de esta región, permitiendo al lector poder visualizar las mismas e interiorizarse en la temática de este ensayo.

Plantaremos un recorrido por los conceptos de distintos autores, los que podrán ayudarnos a dar cuenta de cómo, los cambios que se han ido produciendo paulatinamente en esta región, han llevado a una fractura en el tejido social.

En un segundo momento, de forma interrelacionada con lo expuesto anteriormente y desde los conceptos de Salud/salud mental, se irán planteando las distintas estrategias de afrontamiento con las que la comunidad hace frente a esta realidad, llegando a un tercer momento en el que se pone en escena el relato de los pobladores.

Y al finalizar, creemos necesario revisar conceptos y propuestas dadas por los distintos movimientos sociales, en pos de un cambio, tendiendo a mejorar la calidad de vida de los pobladores, decostruyendo lo dado, desnaturalizando lo que se cree instituido e invariable y realizando acciones tendientes a crear condiciones más favorables para la adecuación recíproca trabajo/población, fortaleciendo el ordenamiento territorial, promoviendo la vigencia de los derechos humanos en todos los ámbitos y operando sobre las reparaciones psicológico/sociales derivadas de la violación de los mismos.

Palabras claves: Salud; Salud Mental; Trabajo; Vulnerabilidad Social; Calidad de vida; Estrategias de Afrontamiento Colectivas.

Introducción

“La principal consecuencia del modelo propuesto es que nos pone de nuevo ante una tarea muy difícil pero posible... La de investigar en la realidad concreta qué es la salud. Descubrirla en cada caso, allí donde se la ha perdido y aparece como problema. Conocerla por referencia a la índole peculiar de los niveles de los procesos reproductivos que están en juego y buscar su síntesis mediante recursos conceptuales adecuados” (Juan Samaja -2004) (citado por Alicia Stolkiner y Sara Ardila Gómez en la introducción del libro “Conceptualizando la salud mental en las practicas: consideraciones desde el pensamiento de la medicina social/salud colectiva latinoamericanas”-2012)

El objetivo de este ensayo es analizar y hacer visible el modo en que la ilusión de ‘progreso’, categoría fundada en los inicios de la Revolución Industrial y sobre la que el capitalismo establece su poder, suscita en los distintos colectivos de la comunidad de San Lorenzo, diferentes respuestas frente a las implicancias sobre la salud/salud mental provocadas por las diferentes transformaciones territoriales efecto de los cambios en las formas de producción a lo largo de la historia.

La ciudad de San Lorenzo, ubicada en la zona centro-sur de la provincia de Santa Fe a la vera del imponente río Paraná, forma parte de un importante cordón industrial provincial. En el mismo se encuentran emplazadas dentro del ejido urbano y avanzando cada vez más sobre los pobladores, diferentes empresas cerealeras, aceiteras, petroquímicas, celulosas, siderurgias, químicas, depósitos de fertilizantes y plantas de incineración de residuos tóxicos, con sus respectivos muelles, tanques, silos, chimeneas, poliductos, gasoductos, drenaje de desagües industriales y el consecuente tránsito marítimo y terrestre, camiones y trenes transportadores de cereal, químicos, combustibles y otros productos, que constante y diariamente ingresan a estas instalaciones, afectando todo ello de diferente manera, la ‘calidad de vida’ de los vecinos y poniendo en riesgo su salud/salud mental.

Investigaciones realizadas por científicos argentinos comprometidos con la temática, dan cuenta de la incidencia sobre la salud de los contaminantes a los que esta población está expuesta. Alguno de ellos como el Dr. Andrés Carrasco (Prof. Investigador del Conicet y Laboratorio de embriología molecular), el Dr. Jorge Kaczewer (médico de la UBA), Dr. Raúl Montenegro (biólogo, Premio Nobel alternativo 2004 en Estocolmo, Prof. de Biología evolutiva en UNC), el Dr. Alejandro Oliva (médico andrólogo-investigador sobre infertilidad y reproducción humana / malformaciones. C.I.E. U.N.R.);Dr. Medardo Avila Vázquez (investigador en Monte Maíz Córdoba) que desde hace años han venido denunciando esta problemática.

Dentro de las investigaciones más actuales se encuentra las del Dr. Damián Verseñazzi responsable de la cátedra Salud Socio-ambiental de la Facultad de Medicina de la UNR, quien lleva adelante campamentos sanitarios y relevamientos específicos en diferentes ciudades y pueblos de la zona, los que han arrojado resultados muy desalentadores. Este profesional ha llevado su denuncia y el resultado de sus investigaciones y relevamientos al “Tribunal internacional contra Monsanto” en La Haya y al “Debate sobre agrotóxicos” en el Senado de la Nación.

Es interés de este trabajo, abordar la heterogeneidad manifiesta en los distintos colectivos de la comunidad, determinada por la dinámica de esta problemática ambiental y su incidencia sobre la salud; y los procesos de afrontamiento por parte de los pobladores, haciendo imperativo profundizar sobre nuevas conceptualizaciones.

Capítulo I

Pasado y presente

Cada día nos anoticiamos de mas investigaciones cuyos resultados muestran el daño que se le está haciendo a nuestra salud y medio ambiente en general, datos que han sido recabados oficialmente desde hace años, pero no los ha hecho públicos.

Entre los daños a nuestra salud podríamos mencionar por ejemplo la gran cantidad de *alimentos envenenados* que consumimos, tanto vegetales como animales. Para no hacer esta exposición tan extensiva, solo citare lo publicado más recientemente.

De acuerdo a lo difundido por Jorgelina Hiba en nota del diario *La Capital* de la ciudad de Rosario, del 25 de julio de 2017, el director provincial de la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (ASSAL) Eduardo Elizalde reconoce que *desde el año 2015* viene constatando que *el 30 por ciento* de las verduras y frutas analizadas en mercados de concentración de Rosario y Santa Fe por el organismo presenta irregularidades respecto a la *presencia de agroquímicos*. Esto incluye, en la mayoría de los casos, dosis más altas de las permitidas, presencia de productos que no corresponde según las normativas del Senasa y en algunas ocasiones la detección de productos prohibidos como el endosulfan.

Al respecto el Sr Carlos Manessi, presidente del Cepronat (Centro de protección a la naturaleza) y referente de la Multisectorial "*Paren de Fumigarnos*" expresa, en la página oficial de facebook de la *Campaña paren de fumigarnos* en julio de 2017, que el Sr Elizalde declaró que "lo único que puede hacerse es *educar al productor*", admitiendo que esa agencia, continua Manessi, resulta impotente para cumplir el rol para el cual fue creada y peor aún, que *desde hace dos años conoce la situación*, limitando su acción a informar al Ministerio de la Producción, para que éste tome contacto con horticultores y hacer que mejoren sus prácticas, no habiéndose adoptado ninguna sanción, sino ocultado esos datos, para difundirlos inmediatamente después que el abogado rosarino Enrique Zárate planteó un recurso judicial al respecto. Por esa razón, denuncia Manessi, "los funcionarios habrían incumplido con sus deberes específicos y puesto en riesgo -a sabiendas- la salud de la población, y omitido denunciar penalmente como impone la ley". Puede verse sobre este tema lo televisado por el canal 13, *Veneno en la heladera*, del 05 de mayo de 2017 (eltrece.2017)

Entre otros daños al ecosistema en general, podemos hacer referencias a la extinción de especies autóctonas en todo el país, tanto vegetales como animales. Entre ellos las abejas, una de las especies más vulnerables y quienes a su vez cumplen una función muy importante para la polinización y el desarrollo de especies vegetales. Las aves, mamíferos, reptiles, batracios y peces en general también están en peligro, a causa del uso de agrotóxicos de manera indiscriminada y de los desmontes que alteran su habitat. No hay que dejar de lado la contaminación de acuíferos por la explotación minera, pero para acotar esta reseña, nos circunscribiremos a nuestra zona más cercana.

En una nota de la Revista *El Federal* de enero de 2017 Moyano, M hace mención a un informe divulgado a modo de primicia por el periodista Patricio Eleisegui, autor del libro *Envenenados*, quien a mediados del año pasado reveló, por datos extraídos de un muestreo de aguas efectuado sobre todo el curso del río Paraná, que toda la cuenca del río está altamente contaminada, peligrando la vida acuática y la que dependa de él. Según los científicos Ronco y Marino que encabezaron el equipo que llevo adelante este monitoreo, la experiencia arrojó que, "si bien toda la cuenca muestra niveles elevados de toxicidad a lo largo de su extensión, **la mayor concentración de insecticidas se da**

principalmente en las zonas aledañas a las localidades santafesinas de Coronda, Carcarañá y San Lorenzo”.

Marino señala: “Que hayamos encontrado pesticidas también en el agua (y no solo en la cuenca del río) muestra que hay contaminación más reciente. (...) Las concentraciones detectadas en la columna de agua, hay que remarcarlo, **superan los niveles recomendados para la supervivencia de la vida acuática**”.

Lo más alarmante para nuestra población es que estos resultados, según señala la nota, “fueron ignorados por las autoridades de los territorios que utilizan el caudal para brindar agua potable a infinidad de poblaciones. Aguas Santafesinas SA, por poner un caso, directamente negó los resultados del monitoreo del CONICET”.

Contactado por Patricio Eleisegui, el Dr. Marino del Centro de Investigaciones del Medio Ambiente (CIMA), que depende de la Universidad Nacional de La Plata, explicó que los resultados de las muestras obtenidas sobre todo en el curso del Paraná recién se dan a conocer ahora “por demoras derivadas de la discusión científica en torno a la experiencia”. La publicación de monitoreo de estas características implica la interpretación de resultados de manera integral y, necesariamente, una rigurosa evaluación de pruebas por parte de especialistas internacionales. Según explicó Marino, los resultados provienen de muestras tomadas en 2010 y 2012 en 22 puntos diferentes de las cuencas mencionadas.

Una nota del diario *La Nación* de julio del 2016 sobre esta misma problemática, brinda las declaraciones del subsecretario de Gestión Ambiental de Santa Fe, Edgardo Seguro, quien afirmó que se contactará con los investigadores del Conicet que demostraron la presencia de glifosato en la cuenca del Paraná, para obtener “precisiones” sobre las muestras estudiadas y aseguró que los valores “no son alarmantes”.

Con respecto a estas últimas declaraciones nos preguntamos, ¿Cómo puede ser que, si no tiene “precisiones”, este funcionario pueda afirmar que los valores “no son alarmantes”?

La destrucción de nuestro ecosistema y el agotamiento de los recursos naturales en general son preocupantes. Un informe sobre deforestación en el norte de Argentina emitido por Greenpeace en septiembre del 2016 revela que la superficie desmontada entre enero y agosto de 2016 en las provincias de Salta, Santiago del Estero, Formosa y Chaco fue de 60.188 hectáreas. El 35% fue deforestación ilegal. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ubicó a Argentina entre los diez países que más desmontaron durante los últimos 25 años: se perdieron 7,6 millones de hectáreas siendo las principales causas, el avance de la frontera agropecuaria (soja transgénica y ganadería intensiva) y los incendios. “La deforestación implica la muerte de miles de especies y la pérdida de recursos fundamentales como alimentos, medicinas y maderas. Son hogar y sustento de comunidades campesinas e indígenas. Los desmontes provocan desertificación, cambio climático e inundaciones. Destruir bosques es un crimen”, afirmó Giardini, coordinador de la campaña de Bosques de Greenpeace. (Greenpeace-2016)

Es menester destacar como, a pesar de que las investigaciones apuntan al estudio de ciertas áreas y/o especificidades varias, todo termina afectando indefectiblemente al ser humano de manera directa y/o indirecta.

Hablar de daño a la salud y al medio ambiente, también implica recordar los contaminantes que se eliminan regularmente desde las diferentes empresas como desechos industriales o aquellos derramados por accidentes producidos por el mal funcionamiento de alguna máquina o descuido a la hora de tomar recaudos al respecto. Estos no solo son volcados en los afluentes de agua, arroyos y ríos sino también eliminados al aire y al suelo. En la zona de San Lorenzo y aledañas podemos ver reflejado esto en hechos de diferente índole, tales como derrame de agrotóxicos en la vía

pública debido a accidentes, como el acontecido el 27 de junio de 2017 en el km 270 de la ruta 34. Según lo revela una nota del diario *La Capital* del día 29 de junio. El derrame originó la reacción del Centro de Protección a la Naturaleza (Cepronat), entidad que recordó que este ya es el tercer caso grave con derrame de agrotóxicos en la vía pública. En esta oportunidad como se estaba en presencia de glifosato, un compuesto químico altamente contaminante y recientemente declarado como probablemente cancerígeno por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se le dio intervención a dos dotaciones de bomberos preparadas especialmente para asistir en siniestros con materiales peligrosos. Tanto el chofer, como otros automovilistas que pasaban por el lugar fueron asistidos por el servicio de emergencias y luego derivados para observación a distintos nosocomios. En esta misma nota desde el Cepronat señalaron que a este hecho se suma uno similar ocurrido unas pocas semanas antes en la misma ruta, en el que el biocida derramado era el 2,4 D, también declarado posible cancerígeno por la OMS. Recordemos además que ya se han producido otros eventos similares en diferentes fabricas, rutas y calles de la región, noticia que la mayoría de las veces solo son documentadas por los vecinos.

En la zona de San Lorenzo y todo el cordón industrial podemos enumerar varios derrames de petróleo en el río el más reciente fue el 24 de octubre de 2016 a la altura del muelle de Molinos Río de la Plata entre San Lorenzo y Fray Luis Beltrán, en el que un barco remolcador explotó hundiéndose en aguas del río Paraná afectando al servicio de aguas de F.L.Beltrán y parte de Rosario, como puede leerse en la nota del diario *Síntesis o La izquierda diario*, de esa fecha. También derrames de aceite como el acontecido el día 30 de enero del 2017 en la Planta de la firma de agronegocios Bunge en Puerto San Martín. Como era de suponer desde la empresa “descartaron un efecto contaminante”, según puede leer en la nota del diario *Rosario/12* del día 31 de enero.

Podríamos nombrar accidentes que no tienen consecuencias mayores, porque la suerte estuvo del lado de los pobladores, *no* porque la seguridad esté garantizada en la zona de modo alguno. Por nombrar alguno, el día 27 de junio del 2017, un camión tanque de la empresa Oil. S.A. fue embestido por una formación ferroviaria del NCA, en pleno barrio norte de la ciudad de San Lorenzo, provocando el derrame de Gas Oil y daños materiales (ver en nota diario *11 noticias* del 28/06/17).

Son tantos los hechos que provocan serios daños a la población, sin que se tomen medidas correctas desde lo gubernamental, que sería imposible enumerarlos aquí. Solo nos referiremos a uno más, del que disponemos al menos una nota periodística que muestra sutilmente estas falencias. En Julio del año 2012 hubo un gran derrame de nafta de uno de los tanques de almacenamiento en Oil. Como lo señala el diario *SL/24* del día 19 de julio de ese año “La Secretaría de Medio Ambiente municipal constató que la firma Oil (ex Petrobras) tuvo un inconveniente técnico en uno de los tanques de almacenamiento de combustibles situados en el predio que dispone a la vera de calle Mosconi”. Cabe aclarar que en la vereda de enfrente, sobre esa misma calle, separado solo a metros de esos tanques, hay todo un barrio.

En esa ocasión, como lo detalla la nota la nafta volcada se filtró debajo del suelo pudiendo contaminar las napas acuíferas de las que la ciudad provee agua “potable”. Todo lo que el municipio hizo al respecto fue solo librar un acta de infracción a la empresa “por hacer caso omiso a la legislación vigente que ordena que ante un hecho de tales características se disponga un “alerta temprana por posible impacto ambiental” para que sea la Municipalidad la encargada de realizar los pasos correspondientes, tales como informar a la comunidad lo sucedido y planificar, de ser necesario, algún plan de evacuación. “Esto no lo hizo la empresa, por lo que se libró un acta por contravención”, concluyó Patrighelli (secretaría de medio ambiente en ese momento).

Estos derrames, accidentes, fugas pueden causar explosiones y una onda expansiva que afecte a toda la ciudad y zonas aledañas, por el tendido de tuberías subterráneas de

gas y combustible que atraviesan de una punta a otra la misma por debajo de casas y escuelas, además del daño ambiental y a la salud que generan diariamente.

Entre las explosiones ocurridas en la zona podemos citar un hecho acontecido recientemente. El 19 de julio de 2017 planta incineradora de residuos tóxicos, Pelco de la localidad de Puerto San Martín, explotó por segunda vez. Este hecho salió a la luz a través de las redes sociales por los vecinos afectados, quienes denunciaron que en ningún momento recibieron asistencia de parte de los organismos responsables. En virtud de que el hecho tomó gran trascendencia los responsables de la empresa y del gobierno de la zona, debieron hacer declaraciones, las cuales, según se detalla en la nota del diario *La Capital* del 22 de julio de 2017 por ejemplo, minimizan la situación vivida por los trabajadores y vecinos, quienes aportaron datos diferentes. Esto puede constatarse no solo en las redes sociales de las diferentes organizaciones ambientalistas, sino también en notas del diario *Nueva región*, del día 19 de julio o diario *Conclusión* de la misma fecha, donde las declaraciones de los vecinos denotaban una gran preocupación.

C. Bianco del Taller ecologista, en la nota del diario *La Capital* citada anteriormente, argumenta que "Nuevamente queda a la vista la desprotección de las comunidades frente a los intereses empresariales. Una realidad compleja frente a la hegemonía empresarial y la falta de políticas públicas en pos del derecho a la salud social y ambiental" "No se entiende el apego al secreto cuando se trata de sustancias químicas tóxicas" continuó Bianco.

El siniestro reavivó los reclamos de vecinos de la zona y organizaciones ambientalistas. El Taller Ecologista emitió un comunicado en el cual manifestaron que "desde hace años el funcionamiento de la empresa Pelco afecta la calidad de vida de los vecinos (...)Problemas en las vías respiratorias y en la piel, escasos controles del Estado, están entre los principales reclamos, a los cuales ahora se suma el incendio sucedido esta semana, irritación en los ojos e inflamación en los labios, y el desconcierto de los vecinos sobre posibles planes de contingencia, frente a una empresa cuya actividad no está debidamente controlada como corresponde" .Una recorrida por los archivos de diversos medios de comunicación exhibe que la preocupación de los vecinos no es nueva. En ese sentido, desde el Taller Ecologista recordaron que "vienen denunciando las irregularidades en el funcionamiento con emanaciones de humo negro, humo que sale por otros lugares de la estructura del horno, además de la chimenea".

En nuestra ciudad han ocurrido accidentes, incendios y explosiones muy graves que han ocasionado el fallecimiento y desaparición de empleados de las mismas empresas y terciarizados, resquebrajamiento y grietas en casa linderas y por supuesto el miedo constante a un futuro incierto junto a ellas. Solo por citar uno de ellos, podemos recordar la explosión del A.C.A., empresa cerealera, que posee un depósito de Nitrato de Amonio con el que se produce el fertilizante UAN, el que es altamente inflamable, ocurrida en el año 2002. Esta empresa se encuentra emplazada en el centro de la ciudad de San Lorenzo. Puede verse un video en youtube, *San Lorenzo y la espada*, compartido por Zamora A., en el año 2010 que muestra esta y otras problemáticas de la zona. En él también podemos tomar conocimiento de las muertes de camioneros por intoxicación con fosfina, pastilla que era colocada y manipulada por el mismo camionero en la carga, para que esta no fuese rechazada en los puertos. Cabe destacar que el residuo de esta pastilla era eliminada en la vía pública contaminando el entorno y a quien pudiese tocarla. Puede accederse a esta información en notas periodísticas del mismo año, por ejemplo en *Página/12*- del 13 de mayo del 2010.

Gracias al accionar de diferentes organizaciones ambientalistas, de derechos humanos y sindicatos se logró la promulgación de la Ley 27.262, en julio del 2016 que determina la prohibición en todo el territorio argentino del uso de plaguicidas fumigantes durante el

transporte en camiones y vagones de granos, productos y subproductos agrícolas (El litoral-2016)

La vigencia de esta temática expresada en aportes y registros documentados muestra la relevancia de poder profundizar sobre ella, dado que no se aprecia en la actualidad una férrea intención política de resolver esta situación, por el contrario minimizan la problemática y llegan al extremo de prohibir desde el gobierno nacional, vía su órgano de investigación INTA el uso de la denominación "agrotóxico". En una nota escrita recientemente por Roberto Andrés, de *La izquierda diario*, en el blog "No queremos inundados" de mayo del 2017, este señala que luego del reciente escándalo del SENASA en el que se constató la gran cantidad de frutas y verduras contaminadas con agrotóxicos, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) ha dado la orden a sus profesionales de "abstenerse irrestrictamente" a utilizar el término "agrotóxico" en cualquiera de sus materiales impresos, virtuales, o en cualquier otro tipo de comunicación institucional. El director del Centro Regional Buenos Aires Norte, Hernán Trebino, le señaló a sus "estimados directores" que "en las comunicaciones de los profesionales, así como en los materiales correspondiente al INTA deberán abstenerse del empleo del término "agrotóxico", ya que su empleo implica una posición valorativa negativa que presupone un uso inadecuado o inapropiado de una alternativa tecnológica que bien empleada no debería constituirse en riesgo para la salud humana o ambiental, debiendo emplear "productos fitosanitarios" o "agroquímico".

A nivel provincial por ejemplo se han vetado leyes importantes como la Ley 12.824/07 *Ley de Silos*. El Gobernador Binner apenas asumido su mandato, en enero de 2008 veta la Ley de Silos por considerar, según disposiciones constitucionales, que el ordenamiento urbano es potestad de los municipios. La antigua ley impedía el almacenaje de granos a menos de 500m de áreas urbanas y suburbanas. En una entrevista realizada en abril del 2009 al andrólogo Alejandro Oliva, este critica al gobernador Hermes Binner y expresa que "a pesar de ser médico, socialista y un hombre cercano a la salud pública vetó la ley de reubicación de silos cerealeros, que son un foco de contaminación ya demostrado por nuestros estudios". Los estudios realizados por Oliva se focalizaban en "correlacionar los casos que encontramos en cada uno de los pueblos de malformaciones y de cáncer, con los focos de riesgos. Estos eran los silos, los acopios de agroquímicos, el PCB de los transformadores eléctricos, los basurales y los feed loot, que están demostrados que pueden tener impacto en salud, particularmente en la salud reproductiva", dijo Oliva. (J. Maggi - *Rosario/12- 05/04/ 2009*)

Según el autor de una nota del diario *La pista noticias* del 29 de agosto 2011 Binner anuló la Ley de Silos porque la misma había caído mal en las entidades patronales del sector agropecuario. Cabe recordar que dicha ley había sido aprobada por la Legislatura provincial un mes antes de que el gobernador asumiera, motivada por el reclamo de habitantes de distintas localidades de Santa Fe, que temían los efectos que los silos de almacenamiento de porotos de soja podían producir cerca de sus casas. En aquel momento ya circulaba información sobre las consecuencias que podía tener sobre la salud humana el glifosato. (Demián Verduga,2011)

Respecto a las normativas provinciales podemos destacar también la demora en el tratamiento de la ley que debe regular el tipo de fumigación a los cultivos y la línea agronómica entre otras, que modificaría la ley 11.273, conocida como ley de fitosanitarios. Según una nota del diario *Uno* de Santa Fe, del 19 octubre del 2015, podemos constatar que esta demora lleva años y que por esa razón varios proyectos perdieron estado parlamentario. Ese año volvieron a ingresar a Diputados dos proyectos que concentraron la discusión sobre cómo regular la utilización de agroquímicos en la producción agrícola en la provincia. El que impulsa la diputada Inés Bertero, en el cual se permitirían las aspersiones terrestres a 100 o 200 metros de las poblaciones dependiendo de si existe o

no una barrera forestal. Las principales críticas se basaron en considerar que la misma era regresiva respecto de la actual ley que fija una zona libre de agroquímicos a 500 metros de las poblaciones y expresan sus serias dudas sobre los controles que pueda ejercer el Estado para garantizar su cumplimiento, algo que ya sucede con la ley 11.273. En esa misma nota el diputado Tessa fundamentó: “Primero creemos que hay un valor que tiene que ver con la preservación de la vida, que es el más importante; y hay otro, que también es importante, que tiene que ver con la rentabilidad”, dijo y aclaró: “En ningún momento planteamos que tenían que quedar tierras ociosas en la provincia. Siempre dijimos que esos campos que quedaran sin aplicación de agroquímicos debían ser usados con un criterio agroecológico”. (UNO-2015)

Con fecha más reciente, junio de 2017, el diputado Carlos Del Frade presentó un proyecto de reforma de la ley de fitosanitarios que propone la prohibición de las fumigaciones aéreas en todo el territorio provincial debido a la imposibilidad de lograr un control sobre la deriva de esta forma de aplicar agroquímicos. También genera una zona de resguardo sin fumigaciones de 1500 metros de las áreas urbanas de las ciudades y pueblos de la provincia. En una entrevista realizada por el diario *Notas periodismo popular* del 1º de junio de 2017, el diputado Del Frade expresó que confía en el impulso social del proyecto: “El proyecto le pone límite a un modelo de país basado en los intereses de las multinacionales que enferman la tierra y enferman a nuestro pueblo. La expectativa que tenemos es que alguna vez que alguna vez diputados y diputadas se pongan al servicio de los que los votaron y no a quiénes los usan”. “este proyecto es una construcción colectiva, tanto desde lo social, lo ecológico y lo político”. “En lo político porque retoma el proyecto que fue presentado por José Tessa años anteriores y en lo social y lo ecológico porque es una construcción de la Multisectorial Paren de Fumigarnos y le ponemos límite a un modelo de país basado en los intereses de las multinacionales que enferman la tierra y enferman a nuestro pueblo”, explicó. (Dobry P.-2017)

A nivel municipal han sido presentadas cartas de pedido, denuncias, propuestas e informes científicos, mostrando, demostrando, denunciando, exigiendo y esperando una acción de parte de las autoridades del municipio en pos de la salud, seguridad y mejor calidad de vida de la población de San Lorenzo y zonas aledañas cada vez que hubo acontecido un incidente, ante la posibilidad fehaciente del mismo o ante incumplimiento de leyes y ordenanzas vigentes, como por ejemplo, por solo nombrar algunas, el *Artículo 16º* de las *Normas mínimas sobre ordenamiento urbano* de la Constitución de la provincia de Santa Fe, la que reza:

Para los loteos para industria, los mismos responderán a proyectos especiales, destinados a la producción industrial y deberán estar ubicados, en relación con el área de residencia, a sotavento de los vientos dominantes. Este tipo de implantación deberá estar fundada en todos los casos, en estudios especiales que garanticen la salud y seguridad de los habitantes.-

En la ciudad de San Lorenzo y zonas aledañas la gran mayoría de las plantas de almacenaje, producción, carga y descarga de cereales, aceites, biodiesel y más productos, se encuentran ubicadas al este de la población, siendo los vientos predominantes del sector noreste.

O la *Ley provincial 11.273/95* por nombrar otra, la cual establece que no puede haber depósito de fitosanitarios al lado de las viviendas y en San Lorenzo, por ejemplo existen en el ACA, emplazado en pleno centro de la ciudad, depósitos de fosfinas y nitrato de amonio

Ya dentro del ámbito municipal la Ordenanza 1178/86 de la Municipalidad de San Lorenzo que aún continúa en vigencia y ha sufrido numerosas modificaciones o

“remiendos de ocasión”, en el punto 3.3. *De las Habilitaciones según los Usos*, en 3.3.2 indica que:

Queda prohibido modificar total o parcialmente el uso de una zona y no se autorizará ninguna habilitación de usos no conforme, sobre todo en loteos para usos residenciales por fuera de los límites del área urbana o establecimientos industriales en zonas de usos no compatibles”.

En julio del año 2016 se aprobó en una sesión extraordinaria del Concejo municipal la ampliación de la empresa Molinos Rio de la Plata, ubicada frente a una escuela primaria donde acuden más de 600 estudiantes, y lindera a dos barrios. Todas las denuncias y pedidos no han recibido tratamiento alguno de parte de las autoridades municipales. Algunas veces, cuando hubo respuesta fue solo para solicitar a *los vecinos que proveyeran informes científicos* sobre afectación en la salud de las personas y el medio ambiente. Los pedidos y denuncias fueron extensivos al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, al Ministro de Salud Provincia de Santa Fe, al Secretario de Medio Ambiente Provincia de Santa Fe, al Director Provincial de Salud y Seguridad en el Trabajo Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Provincia de Santa Fe según correspondiera el caso y quien estuviese en esos cargos en ese momento.

Por un lado tenemos leyes y ordenanzas que no se cumplen y por el otro ordenanzas municipales que van en desmedro de la calidad de vida y la seguridad de la población entre ellas podríamos citar la n° 2.456/04 que autorizó al gobierno municipal a vender 3 calles ubicadas dentro de un barrio de San Lorenzo a la empresa Molinos Rio de la Plata, o la Ordenanza n° 3.523/16, aprobada en sesión extraordinaria que otorga el cambio de los usos del suelo de residencial a industrial a favor de la misma empresa en el sur de la ciudad, permitiendo de este modo la ampliación de la misma, expresada anteriormente.

Se hace evidente además, la manipulación, ocultamiento y alteración de la información sobre la problemática existente en esta región, o de hechos acontecidos en desmedro de la calidad de vida de los pobladores en esta ciudad por parte de los medios de comunicación locales principalmente y de los distintos organismos gubernamentales. Esta situación lleva a suponer que existen distintos intereses que derivan en la carencia de difusión informativa motivada por factores económicos y políticos-gubernamentales.

Es notable como el poder político-gubernamental con ayuda de los medios locales genera esta omisión “intencional” en la comunicación de ciertas problemáticas ambientales vigentes, provocando en sectores de la población una desconexión entre esta problemática y la información fidedigna y completa, omitiendo o minimizando el incremento de las enfermedades y sus causas; la contaminación ambiental reinante en la zona y sus consecuencias; y los problemas ocasionados por la mala ubicación de las empresas dentro del ejido urbano; proponiendo otro tipo de información a modo de *estrategia de la distracción*, como forma de control social, expresión de la cultural capitalista neoliberal.

El elemento primordial del control social es la *estrategia de la distracción*. Consiste en desviar la atención del público de los problemas importantes y de los cambios decididos por las élites políticas y económicas, mediante la técnica del diluvio o inundación continua de distracciones e informaciones insignificantes. (...) Mantener la atención del público distraída, lejos de los problemas sociales de verdad y cautivada por temas sin importancia real. Mantener al público ocupado, ocupado, ocupado, sin tiempo para pensar (Sylvain Timsit, -2002)

Desde hace tiempo de manera implícita y constante subyace en la región “la mentira con la que juegan sus cartas los que detentan el poder político-empresarial-gubernamental”, mentira que declaran y quieren hacer creer a la población en general y a quienes trabajan para la empresas en particular, que si a estas empresas “se las siguen molestando con las quejas y reclamos de los vecinos, cerraran sus puertas y se irán de la zona” lo que genera conflicto y confrontaciones entre los distintos sectores que integran esta población, confrontaciones que han llegando hasta la violencia física sobre y entre los propios vecinos y amigos. Sigilosa y sistemáticamente se ha instaurado en esta población y a lo largo y ancho de este cordón industrial, la creencia de que solo estas multinacionales “nos salvarán de la pobreza y la exclusión”. Y por ello se sigue negando, racionalizando, aceptando una realidad que muestra a las claras un deterioro en la calidad de vida, sin reclamar mejores condiciones de salud y laborales que evitarían el acrecentamiento de patologías, accidentes y riesgos personales y colectivos, por miedo a represarías, por desanimo y descreimiento de que se pueda hacer algo contra esto, por naturalizar este orden social instituido como si fuese el único orden social posible e inevitable.

El poder inscripto en nuestra subjetividad ha llevado que nos estemos acostumbrando a un orden social cada día más injusto y amenazante para los de abajo: la precariedad laboral instituida como destino inevitable del mundo del trabajo ya que ella es la condición necesaria para la estabilidad de la economía capitalista y el remedio milagroso para la rentabilidad empresarial. La educación y la cultura se han reducido a ámbitos de transacciones comerciales. La solidaridad es utilizada para operaciones políticas a través de los medios de comunicación y como materia para rendir grandes beneficios comerciales. Es decir el mundo y la vida convertidos en mercancías. (E. Carpintero-2008)

La fractura en el tejido social ante esta problemática puede suponerse producto del miedo. Miedo que surge frente a las constantes amenazas de despido que sutilmente “se respiran” en los lugares de trabajo, o por la imposibilidad de encontrar empleo en estas empresas al “quedar en la lista negra” por pensar diferente, por exigir lo que es un derecho, por “bocón”; miedo por los amedrentamientos de los que fueron víctimas aquellos que se atrevieron a movilizar y reclamar; miedo por la desprotección y descuidos por parte del Estado hacia la población. Dejourns en el texto “*La banalización de la injusticia social*” expresa “... Hoy en día todo el mundo comparte una sensación de miedo. De miedo por sí mismo, por los seres cercanos, amigos o hijos, frente a los riesgos de la exclusión...” (pag15), “plantear la gestión del miedo como ingrediente de la autoridad, el poder y la función estratégica” (pág. 98)

Freud en “Más allá del principio de placer” hace una distinción entre los conceptos de *terror*, *miedo* y *angustia* en su relación con el peligro y señala que:

La angustia designa cierto estado como de expectativa frente al peligro y preparación para el, aunque se trate de un peligro desconocido; el miedo requiere un objeto determinado, en presencia del cual uno lo siente; en cambio, se llama terror al estado en que se cae cuando se corre un peligro sin estar preparado: destaca el factor de la sorpresa. No creo que la angustia pueda producir una neurosis traumática; en la angustia hay algo que protege contra el terror y por tanto también contra la neurosis de terror... (Freud- 1920-pags 12-13)

Tomando en cuenta esta distinción conceptual freudiana, en la población a la que nos referimos, notamos que podemos reconocer que la *angustia señal* (apronte angustiada) sería el estado con el que convive cierto sector de la comunidad, son los que teniendo

conocimiento fehaciente de la problemática y de los peligros que conllevan, se encuentran en permanente expectativa. Otro sector de este colectivo conviviría con esa sensación de *miedo* que mencionamos anteriormente, al que podemos referirle claramente un objeto (amenazas, amedrentamiento, desprotección estatal). El *terror*, sentimiento que aparece cuando no hubo apronte angustiado y el peligro sorprende, estimamos encontrar al estado de terror solo en el infante que vive en esta región, porque no tendría ningún tipo de conocimiento sobre esta problemática si no lo escuchase de los adultos que los rodean. Estos últimos, aunque se defiendan negando la situación, no la desconocen totalmente, por lo que el estado de *miedo* sería el que encontraríamos en ellos y no el *terror*.

Cabría suponer entonces que es el *miedo* y también la desesperanza de que las cosas mejoren las que generan conductas desleales entre pares, destrucción de la solidaridad, segregación, dificultades de organización y el “no te metás”. Efecto de todo esto, el *individualismo* y la competencia entre personas, compañeros y vecinos. *Individualismo* convenientemente generado y fomentado por quienes lo necesitan para poder dominar y aniquilar poco a poco, la posibilidad de unión de los pobladores para la discusión de males comunes y para la acción en post de una mejor calidad de vida.

La cultura se ha transformado en competitiva e hiper-individualista, la ganancia es el principal objeto de deseo, de allí que el sujeto se ha transformado en una mercancía que se intercambia en el mercado. El predominio de este individualismo lleva a construir una subjetividad que se basa en un individuo aislado, separado de sus relaciones sociales. El individuo tiene un valor independiente de las necesidades sociales. La sociedad se transforma en una suma de individualidades que es supuestamente regulada por la “mano invisible del mercado” (E. Carpintero- 2016)

Está en juego el presente y el futuro; el suelo, el agua, el aire y la salud/salud mental de miles de personas que viven aquí y las por venir. La *vulnerabilidad social* se ve reflejada en el temor a represalias, a perder el trabajo y lo poco que se tiene; frente al no control ambiental/laboral imprescindible y la desprotección del Estado.

(...) toda producción de subjetividad es corporal en el interior de una determinada organización histórico-social. Es decir, toda subjetividad da cuenta de la singularidad de un sujeto en el interior de un sistema de relaciones de producción. Por ello todo síntoma debe ser entendido desde la singularidad de aquél que lo padece. Pero también en todo síntoma vamos a encontrar una manifestación de la cultura donde en el campo de la Salud Mental se plantea el trabajo interdisciplinario... (E. Carpintero-2016)

Carpintero plantea que se han producido cambios en la actualidad que han llevado a importantes transformaciones en la subjetividad. En el texto “La actualidad de las formas de trabajo y sus efectos en la subjetividad” él refiere esos cambios especialmente a lo laboral, pero considerando la centralidad que adquiere el trabajo en la vida activa de los seres humanos, esto se hace extensivo a otros ámbitos. El autor señala el individualismo como efecto y producto de nuevas subjetividades dada la precarización laboral, manifiesta en la mala remuneración, el trabajo en negro, la permanente rotación de lugares de trabajo, de compañeros, de patrón, de referencia sindical, de residencia, que obstaculiza el intentar organizarse y luchar por los derechos, porque impone la competencia entre los trabajadores y dificulta la solidaridad, no permitiendo construcciones identitarias que favorezcan una salida promisorias.

Desde la temática tratada en este trabajo, podríamos afirmar que dentro de los distintos sectores de la población de San Lorenzo se ve reflejadas estas nuevas subjetividades producto de la inestabilidad laboral y el temor a la exclusión que llevan al

sector obrero y transportista a mirar con desconfianza y hasta a confrontar al vecino que, conviviente con el humo, los deshechos, el veneno, el temor a un accidente y el tránsito constante de vehículos de carga, se ve en la necesidad de defender su derecho a una vida sana y segura reclamando por la no ampliación de las empresas, la reubicación de las mismas fuera del ejido urbano, horario restringido de circulación de camiones frente a las viviendas principalmente, controles sanitarios de desechos y polvillo; y demás actividades contaminantes, dejando de lado que todos están expuestos en igual o mayor medida a esta problemática.

El acrecentamiento de la “necesidad de consumir” impulsado desde el *mercado capitalista*, y el ideal de *progreso* son algunas de las causas que llevarían a esta población a aceptar las malas condiciones presentes por miedo a las represalias, a las amenazas de pérdida del empleo, miedo a no lograr la satisfacción de sus deseos, a la exclusión social, a perder todo lo que fue armando en su vida, miedo a dejar de ser ese sujeto “civilizado, libre e incluido” que pudo lograr construir y del que no puede librarse, desvirtuando/excediendo el principio de realidad freudiano.

El principio de realidad es uno de los dos principios que, según Freud, rigen el funcionamiento mental. Forma un par con el principio de placer, al cual modifica: en la medida en que logra imponerse como principio regulador, la búsqueda de la satisfacción ya no se efectúa por los caminos más cortos, sino mediante rodeos, y aplaza su resultado en función de las condiciones impuestas por el mundo exterior (Laplanche y Pontalis- dicc. de psicoanálisis- pág. 29)

“La satisfacción del deseo” nos plantea una disyuntiva teórica respecto a los autores. Desde la óptica de C. Castoriadis, en el texto *“La cuestión de la democracia”*, él expresa: “¿Cuál es el individuo que hoy es libre? Es un individuo que quiere consumir, quedarse en su casa, que no quiere ocuparse de los asuntos comunes. El contenido y el uso que él hace de la libertad no lo eligió, le es impuesto. La sociedad le dice: consume, consume, consume...” (C.Castoriadis-1993). El análisis efectuado desde la óptica de Gilles Deleuze, tomados en el texto de A.M. Fernández *“Jóvenes de vidas grises”*, indica que, según Deleuze, las nuevas tecnologías de dominio capitalista pasarían por *el control de los deseos* y que decir que “los deseos se controlan instalando subjetividades consumistas era banalizar la cuestión”. Deleuze, citado por Ana M. Fernández en las págs. 71 y 72 señala que se trataría del *control del poderío del deseo*, de modo tal que las potencias deseantes, no alcancen la intensidad suficiente para que se puedan correr los bordes de lo posible y lograr transformar las condiciones de existencia.

Condiciones de existencia que deberían ser transformadas, ya que la historia demuestra no haberse logrado nunca “la ilusión de igualdad y libertad, condición de vida social plena, casi perfecta para todos” que subyacía a la idea original de “progreso”, visto este como la superación constante del ser humano, desde un estado inferior a uno superior, como una línea temporal de constante perfeccionamiento del hombre. Hoy puede apreciarse que las modalidades actuales de extracción, producción y consumo de bienes y servicios han contribuido a una mayor desigualdad social y a una explotación destructiva y despilfarradora de los recursos naturales. Con el único afán de producir se están agotando las reservas olvidándonos de la necesidad imperiosa de hacer uso sostenible de los recursos para las generaciones por venir.

El desarrollo es sustentable cuando satisface las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para que satisfagan sus propias necesidades (Sobre todo en los sectores agropecuario, forestal y pesquero). De tal forma que conserva la tierra, el agua, los recursos genéticos de los reinos animal y

vegetal; no degrada el medio ambiente, es tecnológicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable (Martínez Casanova, H.J. -2004- pág. 155)

En una publicación de la Revista *Ciencia Política del año 2010* titulada “*Crítica y redefinición de la categoría de progreso- Hacia una `forma-vida-orgánica`*” escrita por Damián Patrón Soto, el autor, citando a T. Adorno nos expresa:

Hay algo que constituye la idea de progreso que está más allá del optimismo inicial y de su fe en la perfectibilidad humana: es “la avidez”. Esa avidez es deseo de algo, de sobrepasar obstáculos y dejarlos atrás; pero también lo es de seguir pasando los nuevos obstáculos que el porvenir depara. En esa carrera, que tiende al infinito, el espíritu se cansa. Entonces la avidez, queriendo realizar su cometido de una vez por todas, se desespera. Es aquí cuando acelera la marcha, cuando se apodera de él un frenesí que quiere actualizarlo todo de forma inmediata. Es cuando el progreso, gracias a su impaciencia, se convierte en un dogma. Es el afán de progreso, su locura alimentada de forma frenética la que le hace perder de vista el fin último, es cuando la impaciencia quiere acelerar el fin, saltándose la reflexión y el paso por los medios. Así el progreso lleva a una ceguera, pierde el horizonte y sigue en su marcha delirante arrollando, como el gigante recién despierto del que habla Adorno, todo lo que encuentre a su paso(*). En este sentido (...) el progreso se convierte en una calamidad, en una fatalidad.... (D. Pachón Soto-2010-pag147)

(*)En una conferencia de 1962 titulada “Progreso”, Theodor Adorno sostuvo: “La imagen de la humanidad en su progreso recuerda a un gigante que, tras sueño inmemorial, lentamente se pusiese en movimiento, luego echase a correr y arrasara cuanto le saliese al paso” (citado por D. Pachón Soto).

Tomando el concepto de estrategias biopolíticas de Foucault se deberá tener en cuenta no solo lo que vulnerabiliza a esta población a través de diferentes formas de sujeción y de control, sino también cómo un sector social inventa sus resistencias. A.M. Fernández en “*Jóvenes de vidas grises*” citando a Foucault y las estrategias biopolíticas, expresa que es importante subrayar que en los distintos modos de subjetivación, hay modalidades de acatamiento a los disciplinamientos y al control, pero que también hay modos diferentes de resistencia o de indisciplina, individuales o colectivos. Se trata de un *resto* que resiste la sumisión, el disciplinamiento y el control.

Por todo esto es que, a la hora de conceptualizar una estrategia biopolítica, se hace necesario articular metodológicamente los procesos que vulnerabilizan con los procesos que ponen en juego resistencias e invenciones, por más mínimas que parezcan. Por mas aplastante que sea una estrategia de dominio, siempre hay un *resto* que no puede ser disciplinado y que puede establecer sus líneas de fuga.(...) el *resto* da cuenta, pone en juego, las *dimensiones deseantes* que rechazan lo insoportable (...) mecanismos individuales o colectivos que no desmienten pero sí rechazan una realidad insoportable donde el *poderío del deseo*, su potencia, hace posible acciones que no solo dicen “basta” (también) intentan correr los bordes de lo posible y pretenden(....)inventar mejores condiciones de existencia(A.M.Fernandez-2013-Pág 68)

Podemos ver reflejado en este concepto de *resto* al que la autora hace mención, distintas organizaciones no gubernamentales constituidas por vecinos autoconvocados de diferentes zonas de la ciudad de San Lorenzo y aledaños que, desde hace años se reúnen para tratar las problemáticas emergentes en cada barrio a causa de la existencia de estas actividades industriales y portuarias. Estas problemáticas de contaminación ambiental repercuten en la salud física, mental y social de toda población debido a su incidencia en el suelo, el aire y el agua tanto de esta ciudad como de las ciudades cercanas con las cuales comparte el río. Además, la deriva de los vientos lleva los

contaminantes, desde un lado a otro de la ciudad y sus alrededores. También, su constante exposición a riesgos de explosiones, accidentes y problemáticas varias provocadas por la convivencia de lo urbano-industrial y de intereses empresariales-individuales, hacen de esta ciudad un lugar poco apto para la vida sana. No obstante otro sector de la población se mantiene distante y reticente, lo que da lugar muchas veces a conflictos, como se expresó antes, entre vecinos, obreros, comerciantes y transportistas. Confrontaciones entre quienes ven amenazado su fuente de trabajo y quienes pretenden mejorar su calidad de vida, su tranquilidad.

Desacuerdos entre trabajadores todos ellos, ante la ausencia de políticas públicas que favorezcan la preservación de la salud de la población en general.

(...) ha desaparecido el colectivo social como instrumento de reivindicación y de lucha: lo que aparece es una negación de lo social en la subjetividad, generando dificultades para dar cuenta de la existencia de lo social como espacio para transformar la sociedad (...) surge una privación de la utilización de los recursos simbólicos para superar los conflictos que se le presentan (...) cuando una persona se queda sin trabajo esto no es visto como efecto de una situación política, económica y social sino que se interioriza como un sentimiento de culpa por el cual se siente responsable. Hoy el sometimiento del poder se ha inscripto en la subjetividad hasta límites insospechados que son necesarios develar (E.Carpintero-2008).

Capítulo II

Salud Publica- Salud/Salud mental- Estrategias de afrontamiento/defensa

En Julio de 1997 se celebró, bajo los auspicios de la OMS, la IV Conferencia Internacional de Promoción de la Salud en donde se tocaron temas referentes a la promoción de la salud en el siglo XXI, en aquella conferencia se presentó el *Glosario* que fue publicado en 1998, herramienta que permite la comunicación a pesar de nuestra diversidad cultural y lingüística y facilitar el trabajo en promoción de la salud que se realiza desde todos los sectores y ámbitos.

La Organización Mundial de la Salud conceptualiza a la *Salud* como “el completo estado de bienestar físico, psíquico y social, y no meramente la ausencia de afecciones y enfermedades” (O.M.S. 1948).

Floreal Ferrara va a cuestionar el uso de la palabra “bienestar” de la definición de Salud de la OMS. En una clase teórica sobre Salud Mental en la UBA, él da una explicación muy interesante al respecto, cuestiona el uso de la palabra bienestar (estar bien) en esa definición, porque estaría utilizando la misma palabra u otra muy cercana para definir a lo que se quiere definir, lo que sería una tautología. Señala que ante eso, desde las Naciones Unidas se busco otra palabra, “adaptación”, Ferrara con algunos ejemplos demostró que la elección de esta última, implica decir que se “está de acuerdo con la sociedad en la que se vive, que se está de acuerdo con todo, no se querría renovar, ni cambiar nada” por lo que se trataría, según Ferrara, de un concepto *colonialista*, donde no se quiere ninguna *desadaptación*, sino mas bien *adaptación a lo que el régimen imperial imponga*, por lo que “*el que se adapta a eso está en plena salud*”. Él va a proponer otro concepto de salud, empieza a decir que:

(...)la salud tiene que ver con el conflicto, tiene que ver con la lucha. Aquí tienen una definición distinta que es la lucha por alcanzar un 'optimo vital' tendiente a que el hombre y la mujer, los niños y las niñas sean felices y puedan avanzar, desarrollarse continuamente en su vida, esa es la salud. Entonces ahora podemos decir, para hacer un resumen, que la salud es la lucha por resolver un conflicto antagónico que quiere evitar que alcancemos el óptimo vital para vivir en la construcción de nuestra felicidad. (F. Ferrara-2005).

Por tal motivo no sería el conflicto lo que definiría lo patológico sino el “bloqueo de los conflictos” y la imposibilidad de resolver ese conflicto, físico, mental o social, lo que certifica la idea de enfermedad, por lo que la salud tendría que ver con:

el continuo accionar de la sociedad y sus componentes para modificar, transformar aquello que deba ser cambiado y permita crear las condiciones donde a su vez se cree el ámbito preciso para el *optimo vital* de esa sociedad... hace a la idea de acción frente al conflicto, de transformación frente a la realidad. La salud nunca es la misma, no se detiene y en cada instante de su devenir es distinta a la anterior. Es un proceso incesante cuya idea reside en caracteres histórico y social. (F. Ferrara- 1985)

Entonces, según el autor, la salud sería entendida como construcción socio-cultural dirigida a lograr el *óptimo vital* de la sociedad, lo que implica un proceso incesante continuo e histórico-social promoviendo la acción ante el conflicto que quiere evitar que alcancemos ese óptimo vital para logra la construcción de nuestra felicidad.

Podemos dar cuenta también, que en La Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud de Ginebra en 1986, se ha tenido en cuenta el concepto de la salud como derecho humano fundamental, destacando determinados pre-requisitos para la salud, tales como: paz, adecuados recursos económicos y alimenticios, vivienda, un ecosistema estable y un uso sostenible de los recursos, esto pone de manifiesto la estrecha relación que existe

entre las condiciones sociales y económicas, el entorno físico, los estilos de vida individuales y la salud.

Existe un proyecto de “*las Ciudades Saludables*” llevado adelante por la Organización Mundial de la Salud que fue expresado en la “Conferencia Europea de Salud, Sociedad y Alcohol” de Copenhague en 1995 y tiene por objetivo situar la salud en la agenda de las ciudades de todo el mundo y crear apoyo a la salud pública de ámbito local. “Una ciudad saludable, es aquella que crea y mejora continuamente sus entornos físicos y sociales y amplía aquellos recursos de la comunidad, que permiten el apoyo mutuo de las personas para realizar todas las funciones vitales y conseguir el desarrollo máximo de sus potencialidades”. (O.M.S- glosario- 1997)

Este proyecto apunta además a mejorar la *calidad de vida* entendida como:

la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones. Es un concepto extenso y complejo que engloba la salud física, el estado psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales, las creencias personales y la relación con las características sobresalientes del entorno. La calidad de vida se refiere a una evaluación subjetiva, con dimensiones tanto positivas como negativas, y que está arraigada en un contexto cultural, social y ambiental y refleja la percepción que tienen los individuos de que sus necesidades están siendo satisfechas o se les están negando oportunidades para la felicidad y la auto-realización, con independencia de su estado de salud físico y las condiciones sociales y económicas. (O.M.S- glosario- 1997)

Tomando en cuenta la letra de estos conceptos y lo que reza el capítulo II de la Ley Nacional de Salud Mental nº 26657 de Argentina del año 2010 en el artículo 3º donde podemos leer que:

(...) se reconoce a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona.

creemos necesario subraya especialmente los aspectos sociales de los padecimientos mentales que estarían al mismo nivel que los aspectos biológicos y psicológicos,

En este momento histórico es menester conocer los modos de organización emprendidas por los pobladores de San Lorenzo para hacer frente a la problemática planteada en su conjunto, producto de la convivencia diaria con actividades industriales y portuarias dominantes en la ciudad, que generan desde hace tiempo malestar y/o conflictos que propician a su vez modos particulares de expresión ciudadana. Aunque el análisis de esta población nos lleve a reconocer una fractura en el tejido social y actitudes individualistas en muchos casos, esto justamente nos permite visibilizar que las mismas son producto del contexto socio-económico-ambiental en el cual se encuentran inmersos, situación que suscita la utilización de distintas *estrategias de afrontamiento*. Las estrategias de afrontamiento son construcciones colectivas que los distintos sectores sociales ponen en juego cuando se ve vulnerada la calidad de vida. Según Dulce Sauaya, entendemos por *afrontamiento* “aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/o internas, que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo”. En esta población, como se expreso anteriormente, lo que se evidencia es una fractura en el tejido social que entorpece la elaboración de estrategias de afrontamiento por parte de los distintos colectivos sociales llevando a los sujetos a manifestaciones individuales.

D. Sauaya enumera diferentes estrategias de afrontamiento referidas a los conflictos y problemas laborales, pero pueden ser abordados para el análisis de esta población. La autora divide estas estrategias en dos grupos “recursos individuales y grupales” y “recursos institucionales”. Trasladando esta conceptualización a la problemática tratada en este ensayo encontramos que los diferentes colectivos hacen uso de estas estrategias ya sea desde lo individual o lo grupal. Tenemos quienes utilizan recursos protectores y/o mitigadores que les servirían para precaverse de algunas consecuencias al no exponerse excesivamente y/o amortiguando el impacto de las diferentes situaciones. Y tenemos quienes, desde la unión y el grupo pueden, mediante la expresión y/o elaboración, dar cuenta a través de una reacción apropiada, de cómo los impactan determinadas situaciones, dando lugar también a una producción que puede llegar a trascender el ámbito individual y ser comunicable intentando (y ya aquí estaríamos incluyendo a los recursos institucionales) una eventual modificación de los sistemas y/o la introducción de medidas que impliquen una mejor atención de las necesidades de las personas, destacando el valor que tienen los dispositivos que implican la instauración de espacios de contención, reflexión y elaboración de la problemática. Algunas veces el uso de estas estrategias tiene consecuencias favorables para la persona, otras veces no.

Las estrategias de afrontamiento son, junto a los mecanismos de defensa, mecanismos psicológicos que reducen las consecuencias de un acontecimiento estresante, (...). Las estrategias de afrontamiento se refieren a actividades y comportamientos de las que el individuo es consciente y los mecanismos de defensa se refiere a estrategias psicológicas inconscientes puestas en juego para hacer frente a la realidad (...) son formas de defensa psicológica con las cuales el sujeto consigue vencer, evitar, circundar, escapar, ignorar o sentir angustias frustraciones y amenazas por medio del retiro de los estímulos cognitivos que las producirían (wikipedia-2016)

Algunas de las estrategias defensivas de las que se vale la población a la que nos referimos en este ensayo, expuesta a conflictos socio-económicos-ambientales, al temor y el sentimiento de *vulnerabilidad* que conlleva incertidumbre en su vida cotidiana y fragilidad de los lazos relacionales serían: la *negación*, la *racionalización*, la *supresión* y la *naturalización*. Desde lo conceptual podemos referirnos a estas estrategias de la siguiente manera:

Negación: como mecanismo de defensa que consiste en enfrentarse a los conflictos negando su existencia o su relación o relevancia con el sujeto. Se rechazan aquellos aspectos de la realidad que se consideran desagradables. El individuo se enfrenta a conflictos emocionales y amenazas de origen interno o externo negándose a reconocer algunos aspectos dolorosos de la realidad externa o de las experiencias subjetivas que son manifiestos para los demás (Wikipedia). Freud sobre la negación declara en 1925 que “no hay mejor prueba de que se ha logrado descubrir el inconsciente, que el hecho de ver como el analizado reacciona con estas palabras:” yo no he pensado esto” o bien “jamás he pensado en esto” (...) cuando (...) nos contradice, esto es un signo de su resistencia y (...) nos da la razón”. (Laplanche-Pontalis-1983) También la negación podría explicarse como “el rechazo de la percepción de un hecho que se impone en el mundo exterior”. (Laplanche y Pontalis -1983)

Racionalización: procedimiento muy corriente mediante el cual el sujeto intenta dar una explicación coherente a una actitud o a una idea, cuyos motivos verdaderos no percibe y resulta difícil hacer que el sujeto se dé cuenta del papel desempeñado por la racionalización. Habitualmente, dicen Laplanche y Pontalis en su diccionario de psicoanálisis, la racionalización no se clasifica entre los mecanismos de defensa, ya que no se dirigen directamente contra la satisfacción pulsional, viene más bien a disimular

secundariamente los diversos elementos del conflicto defensivo, encontrando apoyo en la ideología, moral, convicciones políticas, viniendo el Superyó a reforzar las defensas del yo. (Laplanche y Pontalis -1983). Esta explicación lógica de sentimientos, pensamientos o conductas sería utilizada para evitar ansiedad o culpa

Supresión: es un mecanismo consciente mediante el cual la persona evita intencionadamente enfrentarse y pensar en problemas, deseos o experiencias que le reportan malestar. Se trataría de una exclusión fuera del campo de conciencia actual y no del paso de un sistema a otro como lo es la represión (Laplanche y Pontalis-1983). También puede tomarse a la supresión como un mecanismo adaptativo o estrategia de afrontamiento. “La vida en sociedad a veces requiere que el individuo aplaque la satisfacción de sus necesidades. Una persona puede estar convencida que para evitar males mayores, debe postergar, quizá indefinidamente, la expresión de una conducta (motriz, verbal, etc.) y por tanto, de la necesidad percibida que supone dicha conducta puede satisfacer” (wikipedia-2017).

Y por último tomando el concepto de *Naturalización* desde el texto de J.V. Marqués naturalizar sería atribuir características naturales a fenómenos sociales, es decir que los fenómenos serían tomados como si no tuvieran historia, como que existiese desde siempre de la misma manera sustrayéndoles su carácter social, pensándolos separado de la sociedad en la que vivimos, en otras palabras nos estaría impidiendo pensar socialmente.(Comunicación, cultura y sociedad-2011)

El análisis detallado del funcionamiento de estas estrategias (defensivas) revela también que pueden contribuir a hacer aceptable lo que no debería serlo. Por eso, las estrategias defensivas juegan un papel paradójico, pero capital dentro de los resortes subjetivos de la dominación a que nos hemos referido antes. Las estrategias defensivas, necesarias para la protección de la salud mental contra los efectos deletéreos del sufrimiento, pueden funcionar también como una trampa que desensibiliza ante aquello que produce sufrimiento.(Dejours, Ch. 1998: cap 2, pag32)

Y finalmente encontramos el silencio defensivo o también apático ante ciertos hechos o proyectos sociales. Se ha aprendido a no tener éxito: a ser víctima de represión social y se prefiere entonces dejar hacer, dejar pasar, contemplar desde lejos y callar. (Montero,M.-(2007)pág. 310-311)

Es necesario analizar las razones que llevan a estos pobladores a valerse de estas diferentes estrategias para dar respuesta a la vulnerabilidad social, a la indefensión que ocasiona el conocimiento de esta realidad con la conviven en su vida cotidiana, “definiendo cotidianidad como la manifestación inmediata, en un tiempo, en un ritmo, en un espacio, de las complejas relaciones sociales que regulan la vida de los hombres en una época histórica determinada”(A. Quiroga-(1985)-pág. 70)

Capítulo III

Relatos de los pobladores

Nos preguntamos ¿Cómo se presentan estas estrategias de afrontamiento y defensivas en los distintos colectivos de la población de San Lorenzo y zonas aledañas? Encontramos que las personas ponen el eje en distintos aspectos de esta situación, lo que se vería reflejado en las diferentes reflexiones que dan lugar a variadas manifestaciones dentro de los pobladores, que entrañan sufrimiento /malestar /inseguridad en algunos, esperanza/optimismo en otros.

Es probable que la reticencia a mostrar preocupación por la problemática de la zona, el aumento constante de enfermedades provocadas por la contaminación ambiental y las distintas consecuencias que acarrearán las actividades industriales y portuarias, este provocada por la utilización de recursos defensivos manifiestos colectivamente que actúan como protectores o mitigadores de angustia. Así se omite saber del tema, hablar y opinar del mismo, no surgen preguntas ni respuestas relacionadas, ya que, conocer sobre este problema, los obligaría a pensar/actuar de manera diferente, presumiendo que participar y trabajar sobre esto conlleva la posibilidad de sufrir alguna consecuencia, por lo que preferentemente suprimen enfrentar y profundizar en estos problemas, deseos o experiencias que les reportan malestar. Para quienes sustentan el poder político y económico, esto les hace más fácil operar sobre las personas y llevar a cabo sus emprendimientos, ocasionando que quienes opinan o accionan contra estos sufran las consecuencias de dicho accionar, siendo alguna de estas *la violencia física o psicológica, la amenaza de pérdida del empleo o la dificultad en la adquisición de otro*, acciones que puede conducir a un sujeto a un estado de enfermedad física y/o mental, afectando también la dinámica familiar.

“Todo puede cambiar” (letra de “Manteca”- Rimador/Rapero de San Lorenzo)

“(…)todo puede cambiar,
si el pueblo se compromete y sale a la calle a luchar
Unámonos como hermanos para hacernos escuchar
tenemos nuestros derechos
y también la obligación de hacerlos respetar.
Hay gente que se queja de que el país está mal
y a través de una red social está dando su opinión
todo va a seguir igual, no va a cambiar la situación
si usted se queda en casa mirando televisión” (…)
“No hay que cruzarse de brazos dando paso a la impotencia
o mirar para otro lado haciendo que no pasa nada”(…)
**“Si pasas frente a una marcha, no nos miren como locos
no se olviden que estos locos también luchan por ustedes”.**

También existe otro sector de la población que opina y acciona en procura de una salida diferente que favorezca a “todos”, entrando en contradicción con el proceder general del resto. Se hace oportuno tomar el texto de A. Quiroga, donde esta autora conceptualiza “la psiquiatrización de la disidencia”, como otra forma de violencia a la que se encuentran muchas veces sometidos los que denuncian problemática sociales. Esta “psiquiatrización de la disidencia” es “la adjudicación de locura a los que quieren desocultar los aspectos siniestros de un sistema, descalificándolos como sujetos sociales pensantes”

(...) el caso de la relación de poder perversa que se expresa en la desmentida sistemática de la percepción y la marginación de quien percibe y denuncia relaciones y conductas patogénicas pero que al hacerlo queda aislado, en el grupo familiar y en distintas instituciones, lo que genera en el sujeto un daño psicológico, si no encuentra dentro de sí y en su trama vincular y social, los apoyos necesarios para persistir en esa comprensión de la realidad...desmentida y marginación que apunta a negar la capacidad cognoscente de quien al indagar y penetrar en lo oculto, develándolo, transgrede o viola un mandato instituido por un poder social, institucional o vincular. Mandato de acatamiento, sobre adaptación y silencio(A Quiroga; 1998)

En este momento de análisis de los diferentes relatos de los pobladores se visualizan las distintas “estrategias defensivas” llevadas a cabo ya no de manera individual sino como colectivo afectado. Hay un sector de la población que acepta las condiciones insalubres tanto laborales, como ambientales y sociales, de manera conformista y poco comprometida, donde se advierte la negación de la realidad, la aceptación de las malas condiciones, la naturalización de las condiciones de vida. Algunos creen que el desinterés de un sector de la población está motivado por “la ausencia de compromiso”, “porque es más cómodo ser espectador que participante”, “que a muchos no les interesa la lucha de ninguna persona porque el egoísmo de cuidar lo propio y nada más, hace que el resto no tenga valor, ya que creen que no les va a toca o no les va a llegar”. Pero, lo más interesante y contradictorio de estas respuestas, es que muchas de las personas que opinaron de esta manera, tampoco participan, ni debaten el tema públicamente. Entonces cabría preguntarse si esa actitud de hablar de falta de compromiso como si viniese solo del otro, les permite a estas personas librarse de responsabilidad y culpa a la hora de plantearse por qué no hacen nada al respecto. En palabras de Dejours:

(...) la *adhesión a la causa economicista*, que agrava la infelicidad de la injusticia, no tendría que ver, como muchas veces se cree, con la simple resignación o la aceptación de la impotencia frente a un proceso que nos supera, sino que funcionaría además como una *defensa* contra la conciencia dolorosa de la propia complicidad, de la propia colaboración y de la propia responsabilidad en el desarrollo de la infelicidad social. (Dejours, Ch. 1998: cap. 1, pág. 17)

En otro sector de la población esta enquistado el “estandarte de *fabricas = progreso= fuentes de trabajo*”, reproduciendo lo que desde el mismo poder político-empresarial fueron instaurando en su cotidiano vivir, racionalizando ideas y pensamientos instituidos por aquellos. Y se los escucha expresar dichos como: “sin las fabricas no podríamos vivir”, “¿qué hacemos si cierran las fabricas?” “Si digo algo me despiden del trabajo” “hay que aguantar, no queda otra” “¡Es imposible pelear contra ellos, son tan poderosos!”.

En las conceptualizaciones de Ana M. Fernández se expresa:

Es justamente, en el campo de la experiencia de sí donde se balancearán o desbalancearán realidad psíquica y realidad del mundo; es decir, donde se tendrían que equilibrar la apuesta a jugar las potencias de sí que las dimensiones del deseo habilitan y el cálculo de las limitaciones y posibilidades con las que necesariamente hay que lidiar.

Poder elegir también supone tener el derecho a tal elección, aun la más intrascendente. Aquí, las diversas *diferencias desigualadas* operan a contramano. En tal sentido, las autopercepciones de inferioridad que desde ellas alguien puede componer pueden obturar, clausurar o arrasar las posibilidades de apropiación y despliegue de sus potencias de sí. (A.M.Fernandez- 2013-pag 38)

Cabe destacar que el beneficio de la empleabilidad otorgado por estas empresas/ industrias/puertos, no es general para toda la población sanlorencina, solo un bajo

porcentaje de estas personas se encuentran vinculadas laboralmente a estas. Estas empresas son posteriores a la urbanización, no siempre estuvieron emplazadas en la ciudad y sin embargo en esta había trabajo, el río le pertenecía a todos y se podía disfrutar de una mejor calidad de vida en general.

Una tercera postura de la población, es la de los que luchan y bregan en una propuesta diferente que posibilite el respeto a los derechos de todos; pensando la posibilidad de reubicación de estas empresas, no su cierre como se teme; exigiendo los controles necesarios; respetando las leyes vigentes incumplidas; simplemente realizando acciones tendientes a promover el beneficio de todos y no de una minoría que controla el aparato de Estado e imponen las normas legales que legitiman, resguardan y naturalizan los intereses de esa clase dominante.

Si consideramos que la salud es un proceso histórico social y la preservación de la misma implica atravesar los conflictos, merecen ser pensadas las construcciones colectivas a favor de la misma, como un proceso de afrontamientos favorables que reviertan los dichos de los pobladores, que a pesar de reconocer el impacto sobre la salud que la contaminación conlleva, afirman “estar desbordados por lo que se necesita sostener para vivir dignamente, que ya tienen demasiados problemas en que pensar, como para pensar en otra cosa más”, “esto es así, no se puede hacer nada” o “que no logra satisfacer sus necesidades, es un eterno esfuerzo que hacen y se desgastan, y ya no les importa si se enferman, se lo *bancan* porque no queda otra”, hasta han expresado “prefiero morir de cáncer a morir de hambre”.

Estas respuestas muestran una vez más el triunfo del sometimiento, mediante la significación del dinero y con este, de las necesidades materiales que deben ser satisfechas para logra la realización personal y familiar, a tal punto de llegar a naturalizar el “estar desbordados” y “tener demasiados problemas en que pensar” aceptando “el desgaste y el enfermar” “porque no queda otra” expresado en el desanimo.

Como dice Marqués, todas las experiencias cotidianas son vividas como naturales, pensadas como únicas e invariables, como si así tuvieran que ser y no pudiesen cambiarse, llevando a justificar nuestra forma de actuar en la tradición, “siempre se hizo así”, en la analogía, “todos lo hacen así”, en creencias, mitos y si no se encuentra explicación a algún fenómeno, este, es atribuido a causas trascendentes o “mágicas”; o ante algún acontecimiento inesperado o desagradable se le adjudica a la vida lo que pasa, “así es la vida”

Francisco Ferrara en el libro “Crisis del sujeto contemporáneo” hace un análisis de la significación del trabajo en el desarrollo del psiquismo humano, y lo importante de su existencia como de su falta, conecta el término globalización con el de exclusión, con el cual designar el desplazamiento forzado de los desocupados y sub-ocupados, considerando que, lo contrario de la exclusión no es la inclusión sino, la reclusión, el “estar adentro” que implica el miedo, la perdida de seguridad.

El “estar adentro” es estar reclusos (...) ¿Qué sociedad es esta? La que se expresa en la tensión exclusión/reclusión, la que sufre en cualquiera de los dos polos: en uno miseria, en el otro paranoia. La que se torna poco habitable y exige mutaciones profundas de los sujetos sociales para poder adaptarse (...) estar “adentro” no sale gratis, requiere aprender estrategias de supervivencia que nos aíslan cada vez más en un individualismo empobrecido y mezquino (Francisco Ferrara, Cap.8 pág. 207)

En este punto cabria preguntarse qué tipo de inclusión piensa este sector de la población cuando en realidad, y acorde a Ferrara, la posición de resistencia a una posibilidad diferente, a un cambio, los somete a una reclusión.

La buena gente que elige colaborar piensa que su opción está legitimada por la lógica económica”, según ellos la entienden. En última instancia, no se trataría de una elección, en la medida en que esa injusticia de la que son instrumento es algo inevitable. Estaría en la naturaleza de las cosas, en la evolución histórica, en esa “globalización” de la economía con la que nos machacan todo el tiempo. Toda decisión individual de resistencia y toda negativa a obedecer resultan inútiles y, sobre todo, absurdas. La maquina neoliberal está en marcha y nadie sabe detenerla. Nadie puede hacer nada. La opción ya no estaría entre sumisión y rechazo, a nivel individual o colectivo, sino entre supervivencia y desastre... (Dejours, Ch. 1998.Cap. VI pág. 96)

En otro momento el autor refiriéndose a las acciones colectivas expresa:

La interpretación más común consiste en asociar esta pasividad colectiva insólita a la *ausencia de perspectivas* (económica, social y política) *alternativas*...no creo que lo que moviliza habitualmente los movimientos colectivos sea la voluntad de marchar hacia un bienestar prometido... Creo que la movilización no encuentra su principal fuente de energía en la esperanza de un bienestar sino en la ira contra el sufrimiento y la injusticia, cuando éstas llegan a considerarse intolerables. En otros términos, la acción colectiva sería *más una reacción que una acción*. Reacción contra lo intolerable más que acción volcada hacia el bienestar (Dejours, Ch. 1998: cap.1, pág. 20)

Retomando el tercer sector de la población identificado al movimiento ambientalista, quienes efectúan un análisis histórico de la conformación social de la población expresan lo siguiente:

Considero que una buena parte de la sociedad de San Lorenzo y todo el llamado cordón industrial, está compuesta de personas, que están “educadas” para pensar así, no es casualidad que se muestre esta actitud en esta zona donde, desde siempre se vinieron a instalar grandes empresas y muchos peones rurales pasaron a ser obreros, debiendo obediencia a un patrón. Este concepto de obrero-patrón fue trasladado de padre a hijos. Muchos inmigrantes vinieron a esta zona, huyendo de la guerra y el hambre en Europa y no se les ocurrió “fijarse en” y mucho menos “quejarse por” las malas condiciones de trabajo y alguna “supuesta contaminación”, lo servil en el trabajo lamentablemente siempre existió, mas con el aumento demográfico, y la tecnología, que llevaba a pensar en la posible desocupación, el temor a la perdida de trabajo, temor aún vigente, que llevó y lleva a la aceptación, de condiciones laborales inseguras y a aceptar a cualquier costo, que estas empresas sigan funcionando, sin pensar en el perjuicio hacia la salud, no solo de los obreros, sino de todos los pobladores (voz de un militante ambientalista)

Otro con ironía y tratando de tomarlo con humor expresa: “en cualquier momento nos clausuran a nosotros por contaminar pensamientos con la verdad”

Hoy los pobladores de San Lorenzo en su fragmentación se ven en la controversia de poder afrontar de manera colectiva la *sugestibilidad excesiva* impuesta por quienes detentan el poder del control social.

Le Bond en su libro “Psicología de las multitudes” consideraba como uno de los caracteres generales de las muchedumbres a la *sugestibilidad excesiva*.

Las *ilusiones*, que en palabras de Le Bon, han influido sobre las muchedumbres desde la aurora de las civilizaciones, son las que hoy mueven los hilos de esta realidad armada desde la óptica capitalista neoliberal.

(...) dar a los hombres la parte de esperanza y de ilusión, sin la cual no es posible su existencia; tal es la razón de ser de los dioses, de los héroes y de los poetas (...) la ilusión social reina hoy sobre todas las ruinas amontonadas del pasado, perteneciéndole el porvenir. Las muchedumbres no han tenido nunca sed de verdad. Se desvían ante las

evidencias que les disgustan, prefiriendo deificar el error, si el error las seduce. El que sabe ilusionarlas se hace fácilmente su dueño; el que intenta desilusionarlas es siempre su víctima (Le Bon- 1942-Págs. 165-166-167)

“El que sabe ilusionarlas se hace fácilmente su dueño; el que intenta desilusionarlas es siempre su víctima”, esta oración refleja claramente lo que ocurre aquí en esta zona. Quienes las ilusionan con el falso progreso, puestos de trabajo, ingreso de dinero, es el dueño de las ideas de los pobladores de este cordón industrial, que, deslumbrados con el brillo de esas ilusiones no ven el daño que les causan. Brillo que se opaca fácilmente si se busca más allá de lo que se escucha, si se mira, percibe e investiga más allá de lo que se les quiere mostrar.

Afirmación, repetición y contagio, tres procedimientos perfectamente definidos que son utilizados para “imbuir en el espíritu de las muchedumbres ideas y creencias” nos dice Le Bon, “la acción es lentísima, pero una vez producidos los efectos de esta acción, son muy estables” (Le Bon, 1942- Pág. 186)

Siguiendo a Le Bond en “*Psicología de las masas*”, Freud hace un análisis y reflexión sobre el individuo en una masa y del alma de las masas en sí mismas, la sugestión, el contagio, la ilusión

Una tercera causa (...) determina en los individuos de una masa particulares propiedades (...) la sugestionabilidad, de la cual (...) el contagio es solo un efecto (...) el individuo inmerso durante cierto lapso en una masa activa...se encuentra en un estado... próximo a la fascinación (del) hipnotizado (...) ciertas actitudes se encuentran neutralizadas, otras pueden elevarse a un grado extremo de exaltación (Freud-1921-V. XVIII pág. 72)

Quien quiera influirla no necesita presentarle argumentos lógicos; tiene que pintarle las imágenes más vivas, exagerar y repetir siempre lo mismo. (...) al reunirse los individuos de la masa desaparecen...las inhibiciones (...) Pero bajo el influjo de la sugestión,...son capaces también de...abnegación, desinterés, consagración a un ideal. (Freud-1921-V. XVIII pág. 75)

(...) Las masas nunca conocieron la sed de la verdad. Piden ilusiones, a las que no pueden renunciar. Lo irreal siempre prevalece sobre lo real, lo irreal las influye casi con la misma fuerza que lo real.

Por nuestra parte, hemos demostrado que este predominio de la vida de la fantasía y de la ilusión sustentada por el deseo incumplido comanda la psicología de las neurosis. (Freud-1921-V. XVIII pág. 76)

Ese abordaje puede ayudarnos a entender los fenómenos de sugestionabilidad, persuasión y/o coerción a la que podemos ver sometida a esta población. Cuando de lograr los objetivos de convencer a la población se trata, el poder político-empresarial utiliza muchas veces los medios de comunicación como herramientas para influir en la opinión pública a favor de sus necesidades. Hasta en el cine infantil tenemos una muestra de esta incidencia a nivel mundial, por ejemplo la película infantil “Aviones” de Disney que nada de ingenua tiene, ya que “Dusty Crophopper” es un avión fumigador muy “tierno y bueno, el nuevo héroe que estamos armando” para instaurar en la mente de los niños una visión diferente de ese avión “tira veneno” que mata lo que encuentra a su alcance.

También en el mismo texto Freud hace alusión a lo que llama el *fenómeno del pánico*

El pánico se genera cuando una masa se descompone (...) cada uno cuida por sí sin miramientos por los otros. Los lazos recíprocos han cesado y se libera una angustia enorme, sin sentido (...) Cuando los individuos dominados por la angustia pánica, se ponen a cuidar de ellos solos, atestiguan comprender que han cesado las ligazones

afectivas que hasta entonces les rebajaban el peligro.(...) la angustia pánica supone el aflojamiento de la estructura libidinosa de la masa...(Freud-1921-V. XVIII págs.91-92)

En los escritos de Freud, se denota que el psicoanálisis es una herramienta que dará lugar a la interpretación de fenómenos culturales y a las relaciones del individuo con su entorno y sus semejantes tratados como fenómenos sociales.

La oposición entre psicología individual y psicología social o de las masas, que a primera vista quizá nos parezca muy sustancial, pierde buena parte de su nitidez si se la considera más a fondo. Es verdad que la psicología individual se ciñe al ser humano singular y estudia los caminos por los cuales busca alcanzar la satisfacción de sus mociones pulsionales. Pero sólo rara vez, bajo determinadas condiciones de excepción, puede prescindir de los vínculos de este individuo con otros. En la vida anímica del individuo, el otro cuenta, con total regularidad, como modelo, como objeto, como auxiliar y como enemigo, y por eso desde el comienzo mismo la psicología individual es simultáneamente psicología social en este sentido más lato, pero enteramente legítimo (Freud-1921-V. XVIII pag 67)

En el *“Malestar en la cultura”* Freud hace hincapié en los medios de los que se vale la cultura para inhibir, volver inofensiva y erradicar la agresión; y también en el sentimiento de culpa engendrado por la misma cultura.

(...) situar al sentimiento de culpa como el problema más importante del desarrollo cultural y mostrar que el precio del progreso cultural debe pagarse con el déficit de dicha provocado por la elevación del sentimiento de culpa... “así, la conciencia moral nos vuelve a todos cobardes...” (Freud-1930-V. XXI pág. 130)

Si tomamos en cuenta que en la ciudad de San Lorenzo de lo que se trata es justamente lograr sugestionar a la población de la “imperiosa necesidad” que tiene esta zona de la “instalación y el súper desarrollo industrial” para su progreso o convencerlos de la “no existencia de problemática ambiental o de enfermedades” y persuadirlos de la “inutilidad de la unión en post del cambio” instaurando el individualismo mediante coerción y amenazas, el abordaje teórico del que podemos hacer uso es justamente lo que Le Bond y Freud denominaron psicología de las multitudes o de las masas respectivamente.

Capítulo IV

Una propuesta posible

(...) las transformaciones importantes en que se opera realmente un cambio de civilización, son aquellas realizadas en las ideas, las concepciones y las creencias. Los acontecimientos memorables de la historia son siempre los efectos visibles de cambios invisibles en el pensamiento de los hombres. Si los grandes acontecimientos se manifiestan tan raramente, es porque no hay nada tan estable en una raza como el fondo hereditario de su pensamiento (G. Le Bon-1942- Pág. 19)

Muchas han sido las transformaciones que han experimentado las distintas sociedades a lo largo y ancho del mundo entero. Transformaciones económicas, políticas, culturales y sociales que las han afectado de diferente manera, algunas salieron beneficiadas, otras no, pero en todas, esos cambios han influido de algún modo en la salud/salud mental de sus pobladores. La ciudad de San Lorenzo y su zona aledaña no quedó exenta.

Creemos menester revisar los conceptos y las propuestas dadas por los distintos movimientos sociales que propiciarían un cambio en la problemática actual de esta población, tendientes a mejorar la calidad de vida de los pobladores, intentando un reencuentro con la naturaleza, para vivir en un medio ambiente sano y libre de contaminación. Desnaturalizar lo que se cree instituido e invariable, reflexionando en los modos y posibilidades de deconstrucción de lo dado, planificando programas de prevención y acción social en la comunidad; y realizar acciones tendientes a crear condiciones más favorables para la adecuación recíproca trabajo/población, fortaleciendo el ordenamiento territorial, promoviendo la vigencia de los derechos humanos en todos los ámbitos y operando sobre las reparaciones psicológico/sociales derivadas de la violación de los mismos.

Hablar de una ley de salud mental que subraya la importancia de considerar a los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de los padecimientos mentales en un mismo nivel, nos obliga como futuros trabajadores de la salud/salud mental, a un abordaje de las diferentes situaciones desde una mirada interdisciplinaria.

Almeida Filho y Silva Paim en "*La crisis de la salud pública y el movimiento de la salud colectiva en Latinoamérica*" se proponen identificar nuevas tendencias y perspectivas para la transformación paradigmática del campo de la salud pública, específicamente del movimiento de *Salud Colectiva* desarrollado en las últimas dos décadas en América Latina. Analizando conceptos teóricos y prácticas en el campo de la *salud colectiva*, como un movimiento comprometido con la transformación social de la salud, los autores muestran las potenciales aplicaciones en el campo de salud, que nos han resultado muy interesantes, pudiendo ser tomadas como base para un proyecto de ciudad que anhelamos, ya que "contempla tanto la acción del Estado, como el compromiso de la sociedad para la producción de ambientes y poblaciones saludables". (Almeida Filho y Silva Paim- (1999) pag 25)

Citando a Castellanos, P.L. en el texto antes nombrado, los autores expresan que:

El estudio de la situación de salud según condiciones de vida, ha privilegiado las articulaciones con cuatro dimensiones de la reproducción social: la reproducción biológica donde se manifiesta la capacidad inmunológica y herencia genética; la reproducción de las relaciones ecológicas, que envuelve la interacción de los individuos y grupos con el ambiente residencial y de trabajo; la reproducción de las formas de conciencia y comportamiento, que expresan la cultura; y la reproducción de las relaciones económicas,

donde se realizan producción, distribución y consumo(..) (Pudiéndose) identificar diferentes espacios y estrategias de intervención sanitaria (...) a) individuos (espacio singular) –estrategias de alto riesgo b) grupos sociales (espacio particular) -estrategias poblacionales c) modelos económicos (espacio general)- políticas de salud. (Almeida Filho y Silva Paim-(1999) pág. 24).

En el marco del Cierre del XVI Congreso Argentino de Psicología, “Psicología y Compromiso Social”, que se desarrolló en la Ciudad de Mendoza a finales de Abril de 2016 fue presentado un documento como “*Manifiesto para una Construcción Social de la Salud*” escrito por el Comité Organizador del Congreso y miembros del Colegio Profesional de Psicólogos de Mendoza, que “pretende impulsar un posicionamiento ético y epistemológico sobre la dimensión de la práctica social, ampliando el concepto de Salud Mental hacia uno de Salud Social”.

Nos hacemos eco de lo expuesto en este documento que sintetizando lo trabajado por estos profesionales en el congreso antes citado, profundiza el pensar y reflexionar acerca del compromiso que como profesionales/futuros profesionales de la salud tenemos con *la comprensión del padecimiento humano y las implicancias sociales de la tarea cotidiana, debiendo tener en cuenta las necesidades de la población y ayudando a la búsqueda de soluciones concretas y eficaces.*

Necesitamos mirar alrededor y comprender e incluir el entorno en el cual se despliega el sujeto, lo que muchas veces se encuentra invisibilizado en la práctica profesional y en el discurso social (...).Desde nuestro lugar, la profesión de la escucha, tenemos la obligación de preguntarnos ¿desde dónde estamos escuchando? ¿Qué lugar ocupamos en la visibilización de la opresión sobre estas personas? (...)

Nos consideramos integrantes de una profesión que enaltece la escucha. No olvidemos que escuchar, es poner atención a la realidad del otro, subjetivarlo, no predeterminarlo ni encuadrarlo. Soportar la alteridad que el otro, como sujeto diverso, nos ofrece el desafío de constituirnos como humanos. Somos seres complejos, dinámicos que formamos parte de sociedades y culturas complejas y dinámicas.

Visibilizar y subjetivar, son nuestros instrumentos para luchar contra el vigilar y castigar. Reivindiquemos la dimensión humana de la diversidad, seamos creativos, pensemos por fuera, usemos nuestra capacidad crítica para crear y proponer.

No podemos quedarnos en la crítica o en la queja, debemos tener presente la maravillosa herramienta de construcción colectiva que disponemos: la palabra. Poner en palabras es visibilizar, construir sentidos de realidad (...). Poner en palabras no es una herramienta de contemplación pasiva, es un instrumento poderoso de transformación social que no debemos perder de vista. (...)Estamos convencidos que no podemos hablar de Salud Mental, sin reconocer la necesidad de la Salud Social; la existencia de la Identidad Cultural; la potencia subjetivante del Trabajo; la función emancipadora de la Educación; el valor fundante de Memoria, la Verdad y la Justicia; el quehacer cotidiano en pos de la Inclusión y la tarea irrenunciable por la conquista de la Dignidad (Manifiesto del Comité Organizador-Revista Topia-2016)

Y a modo de cierre una breve historia seguida de una reflexión.

En algún momento de la historia hubo quienes dudaron del auténtico origen árabe del Corán porque en el mismo no se mencionan a los camellos, que son precisamente una característica de la región. Borges sostuvo que precisamente la falta de mención de los camellos es lo que prueba que el Corán es árabe, ya que están tan incorporados al paisaje que no son mencionados, es que el árabe “naturalizó” a los camellos.

Hace un tiempo atrás en una reunión familiar en la ciudad de San Lorenzo surgió el tema de la enfermedad de dos personas jóvenes y conocidas de la familia, ambas personas de unos 40 años enfermas de cáncer en estado terminal, llevaban adelante su

padecer con actitudes diferentes respecto al modo de enfrentar la enfermedad. Mientras que una de ellas se sometía a tratamientos asumiéndolos con optimismo y pensando que se trataba de momentos o instantes de vida que debía preservar mientras existiera esa vida, la otra cayó en el desánimo y ni siquiera quiso admitir las prescripciones medicas.

Así surgió entonces la discusión sobre cuál de las posturas era la correcta, si admitir lo irreversible o resistir, pero sobre todo compartían cual sería su propia actitud frente a una situación similar. Al respecto todos los integrantes de esa conversación ya tenían una posición tomada sobre qué harían si el cáncer les tocara a ellos, y dirimían estas cuestiones dando sus justificaciones que variaban según sus formaciones religiosas o filosóficas. De pronto alguien preguntó a todos los presentes si no les parecía absurdo estar exponiendo las estrategias para cuando les tocara el cáncer a cada uno, cuando lo más razonable fuese que ni se les cruzase por el pensamiento tal posibilidad.

Para quienes no vive en esta región esa conversación familiar parecería ilógica, pero los que vivimos aquí sabemos que es tan real, como cotidiana y que cada uno de los que habitan en esta ciudad ya tiene, a veces de manera expresa y otras de manera no admitida, una reflexión hecha al respecto. Así como los árabes no describen al camello, aquí se naturaliza el cáncer y una mala calidad de vida como incorporadas al paisaje.

Referencias Bibliográficas

Almeida Filho, Naomar y Silva Paim, Jairnlison.(1999) "La crisis de la salud pública y el movimiento de la salud colectiva en Latinoamérica". (Ensayo-Brasil) Rosario. Editorial CESS

Carpintero, Enrique.(2008). "La actualidad de las formas de trabajo sus efectos en la subjetividad" en *Las condiciones laborales actuales y sus efectos en la subjetividad* Centro cultural La Toma-Rosario-1ºedicion

Carpintero, Enrique. (2016) "Patologías del neoliberalismo" Editorial Revista *Topía* #77-<https://www.topia.com.ar/articulos/patologias-del-neoliberalismo>.

Comité Organizador del XVI Congreso Argentino de Psicología y el Colegio Profesional de Psicólogos de Mendoza (2016) "Visibilizar y Subjetivar" en *Revista Topia de Julio 2016*. En <https://www.topia.com.ar/articulos/visibilizar-y-subjetivar>

Comunicación, cultura y sociedad. (2011). "La naturalización de los fenómenos sociales ¿Cómo desnaturalizar?". En <http://comculso.blogspot.com.ar/2011/07/la-naturalizacion-de-los-fenomenos.html>

Conclusión (2017) "Preocupación: explosión en la empresa quemadora de residuos peligrosos Pelco" en *Conclusión, libertad con responsabilidad*, julio 19, en <http://www.conclusion.com.ar/2017/07/preocupacion-explosion-en-la-empresa-quemadora-de-residuos-peligrosos-pelco/>

Dejours, Christophe (1998) *Souffrance en France. La banalisation de l'injustice sociale* Buenos Aires. Editorial Topia 2006

Dobry Pablo (2017) "Presentan en Santa Fe un proyecto de Ley de Agroquímicos" en Diario Notas Periodismo popular, junio 1º.
En <https://notasperiodismopopular.com.ar/2017/06/01/presentan-santa-fe-proyecto-ley-agroquimicos/>

El Litoral (2016) "Una ley prohíbe el uso de fosfina en cargas de granos" en El Litoral-Campolitoral, julio 26, en http://www.ellitoral.com/index.php/id_um/133626-una-ley-prohibe-el-uso-de-fosfina-en-cargas-de-granos-en-todo-el-pais

Fernandez, Ana Maria (2013) *Jovenes de vidas grises: psicoanálisis y biopolíticas*. Buenos Aires. ediciones Nueva Visión. 1ºedicion

Ferrara, Francisco. (2000) Cap. 8 "Miserias de fin/principios de siglo" en *Crisis del sujeto contemporáneo- problemas, herramientas, intervenciones*. Buenos aires. Editorial UNLZ- 1º edición

Ferrara, Floreal. (1985) "Conceptualización del Campo de la Salud" en *Teoría Social y Salud*, Cap. I Bs. As. Editorial Catálogos.

Ferrara, Floreal. (2005). Clase teórica de Salud Mental en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. En<http://cebas1laplata.blogspot.com.ar/2013/04/clase-del-dr-floreal-ferrara-dando-un.html>

Ferrara, Floreal. (2010) "Conceptualización del campo de la salud" en *Textos y resúmenes de psicología Material de estudio para estudiantes de Psicología y carreras relacionadas*. En <http://textosdepsicologia.blogspot.com.ar/2010/10/ferrara-f-conceptualizacion-del-campo.html>

Freud, Sigmund (1920). "Mas allá del principio de placer" *Obras completas Sigmund Freud volumen XVIII*- Buenos Aires. Amorrortu editores S.A.

Freud, Sigmund (1921). "Psicología de las masas y análisis del yo". *Obras completas Sigmund Freud volumen XVIII*- Buenos Aires. Amorrortu editores S.A.

Freud, Sigmund (1930). "El malestar en la cultura" *Obras completas Sigmund Freud volumen XXI*- Buenos Aires. Amorrortu editores S.A.

Greenpeace (2016) "En lo que va del año se desmontó ilegalmente una superficie equivalente a la ciudad de Buenos Aires" en *Greenpeace Argentina*, sección Noticias, septiembre 09. En <http://www.greenpeace.org/argentina/es/noticias/En-lo-que-va-del-ano-se-desmonto-ilegalmente-una-superficie-equivalente-a-la-ciudad-de-Buenos-Aires/>

Hiba Jorgelina (2017) "Agroquímicos: la provincia dice que el 30 por ciento de verduras y frutas presentan irregularidades" *La Capital*, Julio 25. Sección La ciudad. En <http://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/agroquimicos-la-provincia-dice-que-el-30-ciento-verduras-y-frutas-presentan-irregularidades-n1439243.html>

La Capital (2017) "Alarma por un derrame de glifosato en la ruta 34 tras volcar un camión" *Diario La Capital* sección La región, junio 29. En <http://www.lacapital.com.ar/la-region/alarma-un-derrame-glifosato-la-ruta-34-volcar-un-camion-n1424598.html>

La Capital (2017) "El incendio de una industria reavivó denuncias de vecinos y ambientalistas" sección La región, julio 22. En <http://www.lacapital.com.ar/la-region/el-incendio-una-industria-reavivo-denuncias-vecinos-y-ambientalistas-n1437756.html>

La izquierda diario (2016) "Derrame de petróleo en el río Paraná". Sección Sociedad, octubre 24. En http://www.laizquierdadiario.com/Derrame-de-petroleo-en-el-rio-Parana?utm_source=newsletter&utm_medium=email&utm_campaign=Newsletter

La Nación (2016) "Glifosato: un peligroso herbicida que el Conicet encontró en el río Paraná" *La Nación*. Julio 22- Noticias-En <http://www.lanacion.com.ar/1920899-glifosato-un-peligroso-herbicida-que-el-conicet-encontro-en-el-rio-parana>

Laplanche, Jean y Pontalis, Jean Pertrand (1983) *Diccionario de psicoanálisis* Buenos Aires. Editorial Labor S.A. 3º edición

La vaca (2015) "Confirmado: la OMS ratificó que el glifosato de las fumigaciones puede provocar cáncer" Marzo 03- Noticias. En www.lavaca.org/notas/confirmado-la-oms-ratifico-que-el-glifosato-de-las-fumigaciones-puede-provocar-cancer/

Le Bon Gustavo. (1942) *Psicología de las multitudes*. Buenos Aires. Editorial Albatros

Maggi, Jose (2009) "No puede aceptar las consecuencias del modelo soja más glifosato" en *Página/12 diario*, abril 05, en <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/10-17994-2009-04-05.html>

Martínez Casanova, H.J. (2004), *La Industrialización en Calera de Víctor Rosales y sus repercusiones en la calidad de vida (1980-1995)* Edición electrónica de EUMEDNET. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/index.htm> o <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/hjmc/hjmc.htm>

Montero, M. (2007). "Fortalecimiento comunitario y formación ciudadana. Un estudio psicosocial comunitario". En E. Saforcada, N. Cervone, J. Castellá, A. Lapalma & M. De Lellis (Comps.), *Aportes de la psicología comunitaria a problemáticas de la actualidad latinoamericana*. Buenos Aires. Editorial JVE.

Moyano Matilde (2017) "No solo glifosato: toda la cuenca del Paraná está contaminada con insecticidas y peligra la vida acuática" en *Revista El federal*. Enero 2017. Sección Actualidad. En

<http://www.elfederal.com.ar/no-solo-glifosato-toda-la-cuenca-del-parana-esta-contaminada-con-insecticidas-y-peligra-la-vida-acuatica/>

Nueva Región (2017) "Grave: explosión e incendio en Puerto San Martín libera contaminación con residuos peligrosos de Pelco (ex Termosan) en diario *Nueva Región.com*, julio 19, en <http://www.nuevaregion.com/grave-exposion-en-puerto-general-san-martin-libera-contaminacion-con-residuos-peligrosos-de-pelco-ex-termosan/>

OMS (1948) Constitución de la Organización Mundial de la Salud: principios. En <http://www.who.int/about/mission/es/>

OMS (1997) IV Conferencia Internacional de Promoción de la Salud en Julio de 1997, bajo los auspicios de la OMS, -Glosario de promoción de la salud. En http://www.bvs.org.ar/pdf/glosario_sp.pdf

Pachón Soto Damián (2010) "Crítica y redefinición de la categoría de progreso Hacia una "forma-vida-orgánica"" Ensayo. En *Ciencia Política* n° 9 enero-junio (131-154). En <http://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/17018>

Página/12 (2010) "Fumigaciones de alto riesgo" en sección Sociedad Mayo 13. En <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-145590-2010-05-13.html>

Publímetro Colombia (2017) "Glifosato catalogado como cancerígeno" Junio 27- Noticias del mundo en <https://www.publimetro.co/co/colombia/2017/06/27/glifosato-catalogado-cancerigeno.html>

Quiroga, Ana (1985) prólogo a la 2da edición del libro "Psicología de la vida cotidiana" de E.P. Riviere y A. Quiroga Buenos Aires. Editorial Nueva visión. En "Capítulo V "Psicología social y crítica de la vida cotidiana" en programa de estudio cátedra Social II Facultad de psicología UNR

Quiroga, A. Capítulo: (1998) "Los criterios de Salud Mental" en "*Crisis, procesos sociales, sujeto y grupo. Desarrollos de Psicología Social a partir del pensamiento de Pichón Riviere*" Bs. As, 1º edición. Ediciones Cinco,

Roberto Andrés (2017) "INTA prohíbe a sus profesionales utilizar el término "agrotóxico"" en *La Izquierda* sección Sociedad, mayo 18, en <http://www.laizquierdadiario.com/INTA-prohibe-a-sus-profesionales-utilizar-el-termino-agrotoxico>

Rosario/12 (2017) "Derrame de aceite al río Paraná, dicen que no contamina" *Diario Rosario/12*. Enero 31 en <https://www.pagina12.com.ar/17157-dicen-que-no-contamina>

Sauaya Dulce. (2003) 6º *Congreso Nacional De Estudios Del Trabajo*. Agosto 13 al 16. Buenos Aires. Organizado por: ASET Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. En <http://www.aset.org.ar/congresos/6/archivosPDF/grupoTematico04/004.pdf>

Síntesis (2016) "Un barco remolcador se hundió y produjo derrame de petróleo" *Diario Síntesis* octubre 24. En <https://www.diariosintesis.com.ar/5235-un-barco-remolcador-se-hundio-y-produjo-derrame-de-petroleo>

SL24 (2012) "Derrame de nafta de uno de los tanques de almacenamiento en Oil", *Diario SL24* julio 19. En <http://sl24.com.ar/2012/07/derrame-de-nafta-de-uno-de-los-tanques-de-almacenamiento-en-oil/>

Stolkiner, Alicia y Ardila Gómez Sara (2012) "*Conceptualizando la salud mental en las prácticas: Consideraciones desde el pensamiento de la medicina social/salud colectiva latinoamericanas*" en *Vertex- Revista Argentina de Psiquiatría*, en http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/066_salud2/material/unidad1/subunidad_1_1/stolkiner_ardila_conceptualizando_la_salud_mental.pdf

Timsit, Sylvain.(2002) *Stratégies de manipulation*. En www.syti.net/Manipulations.html

UNO (2015) “Agroquímicos: qué dice la "ley Bertero"y qué le cuestionan sus detractores” en sección Santa Fe, octubre 19, en <http://www.unosantafe.com.ar/santafe/agroquimicos-que-dice-la-ley-berteroy-que-le-cuestionan-sus-detractores-n864324.html>

Verduga, Demian (2011) “Binner, entre los ideales progres y la alianza con el bloque sojero” *La Pista Noticias*. Agosto, 29. En:

<http://www.lapistanoticias.com/3/2/c/item/1081-binner-entre-los-ideales-progres-y-la-alianza-con-el-bloque-sojero.html?tmpl=component&print=1>

Wikipedia. La enciclopedia libre (actualizado en 2016) “Estrategias de afrontamiento”
En https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Estrategias_de_afrontamiento&action=history

Wikipedia. La enciclopedia libre (actualizado en 2016) “Negación”
En [https://es.wikipedia.org/wiki/Negaci%C3%B3n_\(psicolog%C3%ADa\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Negaci%C3%B3n_(psicolog%C3%ADa))

Wikipedia. La enciclopedia libre (actualizado en 2017) “Mecanismos de defensa”
En https://es.wikipedia.org/wiki/Mecanismo_de_defensa

Wikipedia. La enciclopedia libre (actualizado en 2017) “Supresión”
En <https://es.wikipedia.org/wiki/Supresi%C3%B3n>

11 Noticias (2017) “Un tren arrolla un camión tanque que transportaba combustible“ junio 28. En http://www.11noticias.com/noticias/SanLorenzo/Un-tren-arrolla-un-caminin-tanque-que-transportaba-combustible_11446.html

Fuentes

Material audiovisual

El trece- programa televisivo (2017) Informe "Veneno en la heladera" “¿Qué químicos tiene las fruta del mercado central?” Mayo 05- Noticias en <https://www.youtube.com/watch?v=mSb6AqsACRE>

Zamora A. (2010) “San Lorenzo y la espada”, Video documental sobre los problemas de contaminación en la ciudad de San Lorenzo, Santa Fe en Youtube, diciembre 15 en https://www.youtube.com/watch?v=SX_LLZ2Zm4Q

Otras fuentes

Patricio Irisarri(2014) “Mapa de la contaminación en el cordón industrial del gran rosario” Noviembre 06 - Universidad Nacional de Rosario – (investigación mas divulgación) En <http://www.unr.edu.ar/noticia/8088/mapa-de-la-contaminacion-en-el-cordon-industrial-del-gran-rosario>

Dr. Damián Verzeñassi en el #TribunalMonsanto (Primera Parte)
<https://www.youtube.com/watch?v=e6Px1ceA9oE>

Dr. Damian Verzeñassi expone ante Tribunal Monsanto-La Haya (Parte 2)
<https://www.youtube.com/watch?v=ZQFTV0m1-Lo>

Dr. Damián Verzeñassi (F.Cs.Médicas Rosario) | Debate sobre Agrotóxicos en el Senado
<https://www.youtube.com/watch?v=i8HSqb3ZeGA&t=3s>

Emanuel Garrido | Debate sobre Agrotóxicos en el Senado (desempleado por denunciar fumigaciones en las escuelas)
<https://www.youtube.com/watch?v=v0rev3ga14U>

Dr. Medardo Avila Vázquez (reduas | unc) | Debate sobre Agrotóxicos en el Senado (investigación en Monte Maiz Cordoba)

<https://www.youtube.com/watch?v=ERhOf1R9HIs&t=86s>

Dr. Damián Marino (cima-unlp | conicet) | Debate sobre Agrotóxicos en el Senado

<https://www.youtube.com/watch?v=kjUCExWmllw&t=168s>

28° Campamento sanitario en Timbues (relevamiento de datos preliminares)

<file:///C:/Users/user/Downloads/Preliminar%20UNR%20en%20Timbues.pdf>

2017 impacto por agrototoxicos realizado por el INTA. Pdf

<https://drive.google.com/file/d/0B2BnXVvmOrh0TTd3WHI3ZnktNXM/view>